

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLAN

"EL CURRICULO ESCOLAR: ELEMENTO QUE PROPICIA  
LA DIVISION GENERICA DE PROFESIONES Y OFICIOS"

TESIS PROFESIONAL  
Que para obtener el titulo de:  
Licenciada en Pedagogia  
PRESENTA  
MA. DEL CARMEN CASAS RAMIREZ

ASESOR: MTRA. ALMA ROSA SANCHEZ OLVERA.

NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, 1993.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	PAGINAS
INTRODUCCION	1
I. ESCUELA, SOCIEDAD Y PODER	8
A. LA ESCUELA Y SU ARTICULACION CON LA SOCIEDAD	9
B. LA ESCUELA COMO APARATO POLITICO	
1. El poder social y su manifestación en la escuela	13
C. LA ESCUELA, INSTANCIA DE PRODUCCION,	
REPRODUCCION Y RESISTENCIA	18
II. TEORIA CURRICULAR	23
A. CONCEPTUALIZACION DEL TERMINO CURRICULO ESCOLAR	24
B. DETERMINACION Y ORGANIZACION DE CONOCIMIENTOS: CURRICULO FORMAL.	35

C. REALIDAD ESCOLAR: CURRÍCULO VIVIDO	38
D. IDEOLOGÍA IMPLÍCITA: CURRÍCULO OCULTO	41
E. IMPLICACIONES DEL CURRÍCULO EN LA DIVISIÓN GÉNERICA DE PROFESIONES Y OFICIOS	43
III. DIVISIÓN GÉNERICA DE PROFESIONES Y OFICIOS	47
A. CONCEPTOS BÁSICOS	
1. Género	49
2. Socialización	51
3. Sociedad Patriarcal Capitalista	53
4. Oficios y Profesiones	56
B. FACTORES A CONSIDERAR QUE PROPICIAN LA DIVISIÓN GÉNERICA DE PROFESIONES Y OFICIOS.	
1. Nacimiento y primeros años	60
2. Escolarización: preescolar, primaria y secundaria	63
3. Forma manifiesta de la división genérica de oficios: el caso de la educación media superior terminal.	69
4. Forma manifiesta de la división genérica de profesiones: el caso de la educación superior	78
C. CONSECUENCIAS SOCIOECONÓMICAS QUE PROPICIA LA DIVISIÓN GÉNERICA DE PROFESIONES Y OFICIOS.	89

**CONCLUSIONES**

**96**

**NOTAS**

**106**

**BIBLIOGRAFIA**

**113**

## I N T R O D U C C I O N

Resulta fácil observar en estos momentos de grandes cambios, avances tecnológicos, científicos más de la mitad de la población, las mujeres, aún se encuentran marginadas del desarrollo, de la modernidad; tal es así, por una parte, el nivel de escolaridad presentan las mujeres es menor al de los hombres; por la otra existen ciertas áreas del conocimiento donde se encuentra una mayor población femenina y otras donde es casi nula su participación (ciencias e ingeniería).

En cuanto al nivel de escolaridad, el último Censo de Población y Vivienda 1990 muestra, por ejemplo, más del 70% de población femenina es analfabeta; otro dato relevante es casi el 80% de la población estudia carreras técnicas es femenina y por el contrario menos del 30% de dicha población llega a cursar estudios superiores. Podría decirse, por tanto, a mayor escolaridad menor población femenina. Situación se se explica si consideramos los siguientes aspectos: nivel económico, posición social y nivel cultural de los padres; trato diferencial y

tipificación según el género por parte de los profesores, material didáctico sexista, imágenes en los libros de texto, el comportamiento propio entre los alumnos, etc. Estas circunstancias, a su vez conllevan a ciertas áreas laborales como la secretarial (oficinistas) o maestras (preescolar y primaria principalmente) presenten menor prestigio social y menor remuneración económica y además una mayor concentración de población femenina. Es decir, las mujeres se inclinan preferentemente por oficios o carreras aceptadas tradicionalmente como femeninas por su función socializadora y asistencial.

La concentración de un género específico (masculino o femenino) en determinadas áreas del conocimiento es denominado en ésta investigación división genérica de profesiones y oficios. Esto es, en el sistema escolar se da una parcialización de saberes según son considerados por la sociedad como masculinos o femeninos por las características presentan y al mismo tiempo se relacionan con las características "naturales" asignadas a cada género; el credencialismo es otro factor de influencia en esta división genérica en tanto la mujer lleva a cabo menores estudios el hombre debido a ideas tradicionales como la del matrimonio o la maternidad a la tendrán dedicarse las mujeres dejando a un lado su vida profesional se a nivel técnico o profesional, o bien, se perfilan por actividades socialmente consideradas femeninas y a su vez gozan (como ya se dijo) de menor prestigio social y menor remuneración económica, por el contrario las "masculinas" tienen

un prestigio social superior y mejor pago. Esta situación (de la división) lleva al reforzamiento y reproducción de la opresión del género femenino en las diferentes instituciones del sistema social como la familia o escuela, los espacios laborales, el ámbito de la política.

De esta forma intentar explicar las posibles causas refuerzan y reproducen la división de saberes según el sexo es tarea de la presente investigación. Se cree es mediante la transmisión de la cultura patriarcal donde se establece cuales son los valores, moral, tradiciones, pautas de conducta, roles saberes y conocimientos se consideran "validos" y cuales no, contando con los medios (como la t.v., radio, iglesia, familia, escuela, etc.) para asegurar el almacenaje y la transmisión de dichos conocimientos llevan al sujeto en un primer momento a internalizarla y más tarde a asumirla.

La estructura familiar (cómo uno de los medios) es la primera instancia donde se socializa al sujeto, el preámbulo para su inserción en el sistema social así como en el escolar. La familia influye en las aptitudes y actitudes han de asumir los individuos; por ejemplo, el sexismo es internalizado a través del color de la ropa, la orientación de los juegos dependiendo del sexo y la asignación de tareas en el hogar entre otras cosas.

Por su parte, la escuela vista desde una perspectiva macrosocial<sup>2</sup> permitirá comprender cómo es parte de un todo (sociedad) organizado, ésta junto con el currículo escolar, se han



convertido en "instrumentos de control social ayudan a asegurar el mantenimiento del sistema social, su conocimiento, su status, su estratificación y sobre todo su poder"<sup>3</sup>.

Es decir, se reconoce a la escuela como una institución social organizada produce, organiza y transmite saberes "legítimos" y para lograrlo se apoya en el currículo escolar en sus diversas manifestaciones, o sea, currículo formal: la determinación explícita de los contenidos, objetivos, etc., es el llamado plan de estudios, dirigido a una práctica profesional en formación y su justificación social, una segunda manifestación es el currículo vivido o real, éste se refiere a la puesta en marcha en la cotidianeidad educativa del llamado plan de estudios, con todas las instancias interviene, como son la administrativa, la docente, lo escolar, la institucional, etc.; la tercera manifestación es el currículo oculto se refiere a los elementos ideológicos implícitos en cualquier currículo.

El currículo vivido y oculto adquieren especial importancia en tanto permiten ahondar en aquellos aspectos no aparecen de manera explícita en el currículo formal y , sin embargo, están presentes en la vida escolar. Para objeto de ésta investigación interesa abordar el currículo escolar como un elemento revela entre otras cosas: las relaciones asimétricas de poder entre los distintos agentes sociales de la escuela, o sea, maestros, alumnos, autoridades; legítima una estructura normativa y de poder; da cuenta del carácter clasista, racista y sexista de la

escuela y sociedad (éste último como elemento principal a considerarse por ser el objeto de estudio de esta investigación).

Así, la escuela a través del currículo vivido y oculto introyecta valores, ideologías y asigna roles diferentes según el sexo al pertenece, lo cual constituye o propicia la división genérica de profesiones y oficios.

El papel de la familia y la escuela, como instancias de reproducción social y cultural son los principales soportes en los se identifica el origen de la división genérica de profesiones y oficios, ubicar sus instrumentos o medios (escuela, currículo escolar, familia, sistema sexo género, socialización y sociedad patriarcal capitalista) de transmisión o reproducción y observar algunas de sus consecuencias socioeconómicas es el objeto del presente trabajo.

Es decir, se pretende verificar cómo la escuela es una instancia organiza y legitima saberes por medio del currículo en sus diversas manifestaciones el cual propicia la división genérica de profesiones y oficios.

Para constatar lo anterior, se hace necesario analizar la función del currículo vivido y oculto como agente propicia la división genérica de profesiones y oficios al interior de la escuela mexicana.

Para lograr éste objetivo el trabajo se divide en tres capítulos: El primero se titula escuela, sociedad y poder, en el cual se pretende explicar la articulación entre escuela y sociedad

y las relaciones de poder subyacen en ésta, así como algunas de las funciones lleva a cabo la escuela: producción reproducción y resistencia. Por tanto, el capítulo se divide en tres apartados: en el primero se establece la articulación entre escuela y sociedad para mostrar la interdependencia entre el sistema social y el escolar. En un segundo momento se plantea cómo en el espacio escolar se van dando relaciones de poder más tarde se van a reproducir en el sistema social. Finalmente, se observan tres de las principales funciones guían al sistema escolar.

Teoría curricular es el título del segundo capítulo, el cuál tiene como objetivo revisar el término currículo y sus diversas expresiones: currículo formal, vivido y oculto, para destacar su papel en el sistema educativo y sus implicaciones en la división genérica de profesiones y oficios. Para revisar el término currículo y sus manifestaciones se elaborará una recapitulación histórica contemple cuándo, dónde, por qué y cómo surge, así como su importancia para mantener el orden del sistema social. Así mismo se analizan las formas en se hace evidente el currículo en la escuela, es decir, currículo formal, determinación y organización de conocimientos; currículo vivido, realidad escolar y; currículo oculto, ideología implícita en el discurso y práctica escolar. Al mismo tiempo, se revisará cómo el currículo lleva al cumplimiento de las tres funciones (producción, reproducción y resistencia) de la escuela asignadas por la sociedad.

El capítulo tres se titula **división genérica de profesiones y oficios** en el cual se evidencia factores como uso de material didáctico; trato diferencial por parte de profesores, entre otros, propician dicha división mediante la revisión de los conceptos género, socialización, sociedad patriarcal capitalista, oficios y profesiones permitiendo la comprensión de éstos como influencias en los individuos en la elección de las actividades van a desempeñar en el sistema social y productivo.

Un segundo momento considera las etapas por las un individuo pasa y donde, obviamente, es influido para determinar el área de conocimiento en la que incursionará y a su vez ésta le permitirá integrarse al sector productivo de la sociedad, dichos momentos son: nacimiento y primeros años de vida (con la familia); escolarización: preescolar, primaria y secundaria; y manifestación de la división genérica, primero en la educación media superior terminal y después en la educación superior. Finalmente se plantean algunas de las consecuencias socioeconómicas propicia la división genérica de profesiones y oficios.

## CAPITULO I

### SOCIEDAD, ESCUELA Y PODER

**OBJETIVO:** Explicar la articulación entre escuela y sociedad y las relaciones de poder subyacen en ésta, así como algunas de las funciones lleva a cabo la escuela: producción, reproducción y resistencia.

Para el logro del objetivo anterior sera necesario dividir el capitulo en tres apartados: En primer lugar, se establece la articulación entre escuela y sociedad con el propósito de mostrar la interdependencia entre el sistema social y el escolar.

En un segundo momento, se explica cómo desde la escuela se van creando relaciones de poder más tarde se van a reproducir en el sistema social.

Finalmente (en el tercer apartado), se hace referencia a la escuela como una instancia de producción (de conocimientos, de cultura y de productos económicos), reproducción (de valores, ideas, costumbres, cultura) y resistencia (al orden establecido por la ideología dominante) con el propósito de evidenciar cómo estas funciones guían al sistema social.

#### A. LA ESCUELA Y SU ARTICULACION CON LA SOCIEDAD

Según Eggleston "la sociedad es quien determina el sistema escolar", ya es en este donde se forma el sistema de valores y poder. El sistema de valores influye directamente en la vida cotidiana de los individuos, en su conducta al interior de la sociedad; el sistema de poder determina quien toma las decisiones y a nivel. Ambos sistemas se traducen y concretizan en el ejercicio del currículo se encuentra inmerso no sólo en la escuela sino también en la sociedad.

El currículo centra su atención en el conocimiento "y comprende una pauta instrumental y expresiva, de experiencias de aprendizaje destinadas a permitir los alumnos puedan recibir ese conocimiento dentro de la escuela"<sup>7</sup>. Sin embargo, la realidad incluye más de lo se expresa en las declaraciones curriculares "formales" y la práctica en el aula. Es una respuesta para lograr la supervivencia en el sistema, es decir, asumir comportamientos implícitos en el currículo como aprender a vivir en grupo, evaluar la actividad del alumno, establecer la diferencia entre débiles y fuertes, negar los deseos personales, utilizar o perder el tiempo, captar significados a través de abreviaturas o códigos de

lenguaje, etc (en el capítulo dos se abordará con más detalle la temática) . Existen otros elementos a considerar como parte de este microsistema (el currículo) entre los se encuentran propósitos, contenidos, tecnología, metodología, distribución temporal y evaluación, contribuyen al logro de ciertas normas de conducta, comportamientos, roles disciplinarios y principalmente a formar el sistema de control para la sociedad.

Es el currículo quien conecta a la sociedad y a la escuela ya es el preámbulo para la vida en el sistema social, tanto para la división social del trabajo (entre manual e intelectual) así como para la convivencia (socialización) con los demás sujetos se encuentran en ella.

La expresión del currículo no es única, en el confluyen diversas modalidades. El currículo formal es el elemento que rige en la escuela los conocimientos que han de impartir; en el currículo vivido se expresan las relaciones entre los sujetos se encuentran inmersos en la escuela y; en el currículo oculto se manifiesta la ideología, los valores, actitudes y aptitudes se introyectan de manera indirecta, no definida (éste tema será tratado con mayor detalle en el capítulo dos de ésta investigación).

En el mismo sentido, "la escuela es parte de un proceso social amplio y debe juzgarse dentro de una estructura socioeconómica específica"<sup>10</sup> . Además el currículo es visto por

Giroux como una selección de una cultura mayor. De esto surge la propuesta de reexaminar la relación currículo-escuela y sociedad, para comprender mejor la relación existente entre estos tres elementos:

1. Relación entre la escuela y la sociedad dominante: el enfoque es político e ideológico; pone énfasis "en cómo funcionan las escuelas para reproducir, tanto en los currículos oculto y formal, las creencias culturales y las relaciones económicas apoyan el orden social"<sup>11</sup>.

2. Ver como las " relaciones cotidianas del salón de clases generan diferentes significados, limitaciones, valores culturales y relaciones sociales " <sup>12</sup>. Parafraseando a Szepietka y Rockwell la vida cotidiana es a la vez reflejo y anticipación del movimiento histórico.

Es decir, al implementarse el currículo escolar en la escuela, se va desarrollando de tal manera permite la reproducción de la cultura y las relaciones económicas establecidas en el sistema social en la cotidianidad educativa del aula de manera anticipada las relaciones sociales y económicas le presentarán en el sistema social.

De ésta forma se puede observar para responder a una "formación social determinada"<sup>13</sup> no son necesarios conocimientos sofisticados, sino la imposición e inculcación de ciertos valores y costumbres son tomados como legítimos, tanto por la clase dominante es la los impone, refuerza y reproduce a través



de la ideología patriarcal<sup>14</sup> aunada a elementos culturales<sup>15</sup>. Asimismo, el carácter legítimo lo da la aceptación basada en los elementos culturales, desarrolla una determinada formación social.

Los conocimientos legítimos son la base para el control social. "El sistema cultural<sup>16</sup> de una sociedad en especial la escuela, está organizado de tal modo colabora con la creación de un producto"<sup>17</sup> es controlado y acumulado en la formación social por una fracción de la sociedad. Tal acumulación y control del sistema cultural dan a esa formación social la legitimidad necesaria para imponerse al resto de la sociedad; asimismo se continúa reforzando y reproduciendo el sistema patriarcal capitalista con su división sexual del trabajo, la división de clases y la división por razas. Cabe aclarar la función reproductora del currículo formal no es única, a este también se le atribuye la generación y distribución del conocimiento.

Esta producción del conocimiento ayuda asimismo, a perpetuar la división social del trabajo entre trabajo manual e intelectual permitiendo continuar con su carácter dominante a esa fracción de la sociedad, cuya tarea es dominar a la gran mayoría, pero sin olvidar también se van formando espacios de resistencia debido a las contradicciones surgen en la clase dominante y también en la crisis económica e ideológica se manifiesta en el sistema social.

## B. LA ESCUELA COMO APARATO POLITICO

### 1. El poder social y su manifestación en la escuela.

Al estar la escuela inmersa en el sistema social, evidentemente tiene relación con todos los elementos la componen; la política es uno de ellos, ya es el Estado quien a través de su política educativa define los conocimientos legítimos y válidos para reproducirlos en el sistema escolar mediante el currículo formal.

Ahora bien, la política puede concebirse de diferente forma, pero para objeto de ésta investigación se entenderá como el ejercicio de poder en tanto "se encuentra presente en la amplia red de relaciones sociales..."<sup>18</sup> siempre y cuando estén presentes dos sujetos, uno activo y uno pasivo, donde el primero manda y el segundo ejecuta la acción, sea por obediencia o por consentimiento.

Por tanto, la política como poder se encuentra presente en cualquier ámbito social mediante los sujetos ahí se interrelacionan. La escuela es uno de tantos espacios donde se ejerce el poder, y se expresa en las relaciones asimétricas entre autoridades-administradores, administradores-maestros, maestros-alumnos. El poder en la escuela se manifiesta de dos

maneras: 1) el poder para efectuar decisiones ejercen influencia en la tarea de maestros y alumnos y 2) el control sobre el poder pueden lograr los alumnos o del cual se les puede privar.

La teoría de la reproducción ha tenido un papel muy importante en tanto despojo a la escuela de su inocencia política y la conecta a la matriz social y cultural de la racionalidad capitalista.

Bourdieu y Passeron son dos de los principales teóricos de dicha perspectiva. Han elaborado algunas categorías de análisis permiten (entre otras cosas) explicar las relaciones de poder se dan en la escuela.

Para ellos, "todo poder de violencia simbólica, logra imponer significaciones como legítimas disimulando las relaciones de fuerza funda su propia fuerza, a la de una fuerza simbólica a esas relaciones de fuerza"19.

Es decir, en la escuela (entre otros Aparatos de Estado) se enseñan valores y costumbres son considerados legítimos socialmente, aumentando el poder de quien lo produce y le permite seguir con el control del sistema social (V. gr. disciplina, pasividad, control moral, competencia, etc.).

Algunas de las categorías presentan son Acción Pedagógica (AP), Autoridad Pedagógica (AuP), Trabajo Pedagógico (TP), y Sistema de Enseñanza (SE). Conceptos conformados de tal manera, llevan a comprender como en la escuela se introyectan los

valores y conocimientos antes mencionados disimulando la violencia simbólica ejerce el grupo dominante, es decir, el poder.

La AP se refiere a una violencia simbólica se impone arbitrariamente mediante el poder, en la comunicación una cultura "legítima" responde a la ideología, requerimientos y necesidades de la clase dominante. Se dice es una doble arbitrariedad pues es una imposición social y cultural.

El elemento disimula y fundamenta a la AP es la AUP mediante el ejercicio de una actividad neutra (oculta), y poder de transmisión y selección cultural y social.

El TP es la conjugación de los dos elementos anteriores, produciendo y reproduciendo la integración intelectual y moral, es decir, la ideología dominante.

Pero el TP, no sólo se lleva a cabo en la escuela, sino también en la familia, y al ser ésta el primer medio de socialización (y educación) del sujeto Bourdieu y Passeron lo llaman TP primario y al de la escuela TP secundario; a su vez éste depende del primario.

Finalmente, el SE es el elemento institucional impuesto por la AUP, la AP y el TP. Las condiciones institucionales tienden a ser producidas por el sistema de enseñanza mediante conductos como: a) la "rutinización" de la cultura escolar: formación e información inculcan de acuerdo con la ideología de la clase dominante, a las exigencias del TE y a las tendencias de los agentes transmisores; y b) "monopolio" de la producción de las

personas encargadas de transmitir el mensaje escolar (ideología).

Ambos elementos llevan a la autorreproducción del SE ya la justificación del orden del sistema social, pero de manera oculta. La Acción Pedagógica y el Trabajo Pedagógico a través de la Autoridad Pedagógica en la escuela, forman los cuadros políticos van a mantener el orden social establecido, aquí el currículo en sus diversas manifestaciones, es un elemento de primordial importancia, ya es el ordena y distribuye tanto los contenidos como su aplicación en el sistema escolar.

La violencia simbólica, es la representación ideológica de la clase dominante busca mantener el orden del sistema social y relegar a quienes no cumplen con dicho orden. La violencia simbólica se vale del proceso de internalización para legitimar la cultura de la clase dominante de tal forma la mayoría de los sujetos asuman dicha cultura como "natural", "única". La cultura es una construcción social está supeditada a la clase dominante, desconociéndose o negándose las expresiones culturales de algunos grupos subalternos.

En este sentido, la política y la violencia simbólica se complementan, de tal manera la política se vale de la violencia simbólica para mantener el orden social y ésta existe como un elemento de la política.

En resumen, como ya se planteó al inicio de éste apartado, la política se concibe como el ejercicio del poder en tanto se encuentra presente en las relaciones sociales, establecen los

distintos sujetos al presentarse conflicto en estas relaciones "el papel funcional del poder es el de resolver estas situaciones de conflicto"<sup>20</sup> instrumentando un sujeto su voluntad sobre otro, es decir, la clase dominante adquiere un papel activo y de manera implícita (por medio de la televisión, radio, periódico, currículo oculto entre otros) o explícita (en la escuela y otros aparatos ideológicos del estado) envía mensajes ideológicos le ayudan a mantener el control social, cultural, económico y político; a su vez la clase dominada recibe dichos mensajes concretizándose así la reproducción de valores, aptitudes y actitudes presentes en la cultura dominante.

La violencia simbólica se encuentra en el centro de todo éste proceso de manera implícita pues en tanto los sujetos "dominados" ejecuten el mensaje le permitan mantener el orden a la clase dominante, no serán objeto de represalias, estigmatización o discriminación.

Aún más, uno de los objetos de la violencia simbólica es la generación de hábitos, entendiendo éste como el conjunto de conductas, esquemas básicos de percepción, pensamiento y acción de los distintos grupos sociales. En este sentido, el hábitus es producido por la internalización de los principios de una cultura legítima impuesta puede perpetuarse en el sistema social, aun cuando el sujeto este fuera de toda Acción Pedagógica.

El hábitus de la clase dominante es transmitido por la acción pedagógica mediante el lenguaje siendo éste, uno de los

principales medios marca la diferencia de hábitos (internalización) entre los distintos grupos sociales.

### C. LA ESCUELA INSTANCIA DE PRODUCCION, REPRODUCCION Y RESISTENCIA

Como ya se vió en los apartados A y B , existe una mutua dependencia entre el sistema social y el sistema escolar; el primero determina al segundo y a su vez éste sirve al primero para mantener el orden establecido, de tal forma aparezca como legitimo, natural, es decir, la escuela es la instancia de producción de conocimientos y reproducción del "sistema cultural" permite al Estado influir en la toma de decisiones y a su vez responder a las necesidades de la clase dominante.

Asimismo, Apple nos dice la escuela tiene tres funciones:

1) es un órgano reproductor ayuda a seleccionar y garantizar una fuerza de trabajo; 2) ayuda a mantener el privilegio de algunos modos culturales y conocimiento de los grupos dominantes conservandolo y transmitiendolo; 3) genera agentes de creación y recreación de una cultura dominante, se enseñan normas, valores, reglas y la propia cultura contribuyendo a la hegemonía de los

grupos dominantes.

Así, la escuela es una institución de producción (cultural y económica) y reproducción. El Estado desempeña el papel de reproductor de las relaciones sociales y la organización de la división social del trabajo y de manera velada la división sexual del trabajo (en el capítulo dos se puntualiza más en este sentido).

Por su parte, Bourdieu y Passeron hablan del "TP como trabajo de inculcación con una duración, suficiente para reproducir una formación duradera"<sup>21</sup>, se refiere a la escuela realiza la inculcación de los conocimientos de tal manera el sujeto, tanto en el sistema educativo como en el sistema social, desempeñará el papel le fue inculcado en el espacio escolar, es decir, reproduzca los valores, costumbres e ideología "legítimas" produciendo y reproduciendo los intereses de la clase dominante.

El TP mide sus efectos de inculcación y reproducción, a través de su "duración" y "transferencia". La inculcación es un sistema de esquemas de percepción, pensamiento, apreciación y acción"<sup>22</sup>.

El SE institucionalizado se apoya en la Acción Pedagógica, Autoridad Pedagógica y Trabajo Pedagógico para inculcar y reproducir la cultura de la clase dominante. Pero, no es sólo la escuela reproductora de ideologías, sino también es un espacio de resistencia al orden establecido en la sociedad (y cultura) por la



clase dominante. El papel de la escuela en la reproducción de la dominación de clase, sexo y raza ha dirigido la atención hacia resistencias a menudo "niegan, rechazan y descartan los mensajes centrales de la escuela"??.

"Las escuelas son instituciones relativamente autónomas proporcionan espacios para comportamientos de oposición, para la enseñanza y son una fuente de contradicciones a veces las hace dejar de ser funcionales para los intereses materiales e ideológicos de la sociedad dominante, son ámbitos políticos, culturales e ideológicos existen un tanto independientes de la economía de mercado capitalista"24.

Es decir, el descubrimiento de las contradicciones al interior del sistema social y cultural, las crisis llegan a presentarse llevan a los sujetos a manifestarse en contra de la ideología dominante, en algunos casos adquieren "conciencia" de los valores el sistema patriarcal capitalista trata de seguir reproduciendo para continuar con el poder y control social. En otras palabras, la resistencia es una respuesta a las condiciones sociohistóricas en las instituciones, textos, vida escolar y en la experiencia maestro-alumno, tanto de la clase dominante como de la subordinada.

Aquí el lenguaje tiene mucha importancia ya contribuye a la conformación de la experiencia y subjetividad tanto de maestros como de alumnos. Además, el lenguaje define, media y comprende las relaciones se dan entre los sujetos, da forma a los valores y prácticas. Por medio del discurso el lenguaje se manifiesta como producto cultural de acción y estructura

vinculadoras<sup>25</sup>.

La resistencia se liga con los intereses de clase, raza y sexo. Los movimientos contraculturales son un ejemplo manifiesto de ésta resistencia, una respuesta a la sociedad "legítima", movimientos como el hippie, ecologista, feminista y estudiantil entre otros. Cabe aclarar también hay resistencias veladas, no manifiestas. "La resistencia es el reconocimiento de los mecanismos de reproducción nunca están completos y siempre se enfrentan a elementos de oposición parcialmente realizados"<sup>26</sup>.

Para finalizar se retoma una idea de Giroux manifiesta la realidad en cuanto a la finalidad se pretende de la escuela en la sociedad.

"Las escuelas no van a cambiar a la sociedad, pero podemos crear en ellas reductos de resistencias proporcionen modelos pedagógicos para nuevas formas de aprendizaje y de relaciones sociales"<sup>27</sup>.

En éste capítulo se intento explicar la interrelación entre escuela y sociedad manifestando al currículo como principal vinculador de ambos sistemas: el social y escolar. Del mismo modo se vio como en el sistema de enseñanza se van generando, internalizando y reproduciendo las relaciones de poder a través de la Acción Pedagógica y Trabajo Pedagógico secundario, más tarde permitan la reproducción y control del sistema social. Aunado a estos elementos se encuentra la violencia simbólica refuerza los hábitos de la clase dominante estigmatizando y

discriminando a quienes no asumen como propias las ideas dominantes.

En el tercer apartado se puntualizó en tres de las funciones de la escuela como es la producción, reproducción y resistencia. Cabe destacar si bien las principales funciones del sistema de enseñanza son la producción de conocimientos y la reproducción de valores e ideologías de la clase dominante, también es un espacio donde se generan resistencias frente al orden social establecido.

## CAPITULO II

### TEORIA CURRICULAR

**OBJETIVO:** El objeto del presente capítulo es revisar el término currículo y sus manifestaciones: currículo formal, currículo vivo y currículo oculto, para destacar su papel en el sistema educativo y sus implicaciones en la división genérica de profesiones y oficios.

Para revisar el término currículo y sus manifestaciones será necesario elaborar una recapitulación histórica contemple: cuándo, dónde, por qué y cómo surge; así como su importancia para mantener el orden del sistema social. Es decir, los contenidos y conocimientos, la forma de llevar a cabo, de manera explícita o implícita responde más de las veces, a lineamientos políticos que permiten reproducir y mantener el orden del sistema social establecido. Asimismo se analizan las formas en qué se hace evidente el currículo en la escuela, es decir, currículo formal: determinación y organización de conocimientos; currículo vivo:

realidad escolar y; currículo oculto: ideología implícita en el discurso y práctica escolar.

Al mismo tiempo, se verá cómo el currículo lleva al cumplimiento de las funciones de la escuela asignadas por la sociedad como son: la reproducción de valores, ideologías, costumbres, etc.; producción de conocimientos; y la creación de espacios de resistencia ante el poder de la clase dominante; estas funciones fueron ya planteadas en el capítulo primero de ésta investigación.

#### A. CONCEPTUALIZACION DEL TERMINO CURRICULO ESCOLAR

"La Teoría Curricular nace como expresión de una 'nueva' articulación entre escuela y sociedad"<sup>28</sup>. El desarrollo de la industria y con ello el surgimiento de los grandes monopolios a finales del siglo XIX y principios del siglo XX primero en Estados Unidos, después en Europa y ahora en el resto del mundo, creó la necesidad de reorganizar a la escuela y los contenidos que en ella se habían venido impartiendo.

A partir de este momento la escuela debía cubrir principalmente las necesidades del sistema productivo, ya que éste comenzó a apoyar a la escuela pública para obtener así mayores beneficios, es decir, al apoyarla económicamente, el aparato

productivo representado por la clase dominante podía tener mayor influencia en los contenidos que debían darse en la escuela contando así con el personal especialmente adecuado para obtener una "buena producción". La Teoría Curricular que se originó a finales del siglo XIX, en el contexto planteado se fundamenta en un conjunto de corrientes que se consideran como resultado de una nueva evolución científica de lo educativo.

La base teórica de los planteamientos curriculares son según Díaz Barriga<sup>29</sup> los siguientes:

a) una filosofía educativa de corte pragmatista, es decir, se enfatiza en las cuestiones prácticas y no en las de orden teórico. La educación se formula más por las prácticas satisfactorias presentadas dentro de la institución escolar y más concretamente dentro del salón de clases<sup>30</sup>.

b) Una sociología de la educación funcionalista, es decir, la educación es considerada como un hecho social. Educación "es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que esta particularmente destinado"<sup>31</sup> concretamente la función principal de la educación es socializar al individuo, incorporarlo al medio social donde se va a desarrollar para lograr la adaptación.

c) Una psicología científica, es decir, los planteamientos de

esta corriente se fundamentan en el método científico: observación, experimentación, organización, hipótesis, teoría y verificación; otorgándole así un carácter "objetivo", gracias a su científicidad.

d) Una teoría de la administración eficaz en el desarrollo industrial, que al igual que la administración científica se basa en el método científico para dar validez a sus planteamientos<sup>32</sup>.

Estos planteamientos muestran el carácter "eficientista" y "utilitarista" que se busca de la escuela justificando así una propuesta curricular de corte "científico".

Los principios básicos de la educación pragmatista se fundamentan en cuestiones prácticas. Se busca el apoyo de métodos, prácticas sanas, procedimientos administrativos eficientes y materiales auxiliares para alcanzar los objetivos<sup>33</sup>.

Por su parte, el funcionalismo asigna a la educación la función de crear en el niño, condiciones físicas y mentales que la sociedad a la cual pertenece considera que no deben faltar y deben encontrarse en todos aquellos individuos que la forman. Es decir, se busca crear en el individuo las condiciones necesarias para que tenga un buen desenvolvimiento en el sistema social donde vive.

Ahora bien:

"La llamada administración científica es un intento por aplicar los métodos de la ciencia a los problemas crecientemente complejos del control del trabajo en la empresas capitalistas en rápido crecimiento"<sup>34</sup>.

Los principios de la administración científica según

Taylor, son tres:

Primer principio: "los gerentes asumen...la carga de reunir todo el conocimiento tradicional que en el pasado a sido poseído por los obreros y luego de clasificarlo, tabularlo y reducirlo a reglas, leyes y fórmulas..."35.

En este principio se ve la disociación del proceso de trabajo entre obreros y gerentes.

Segundo principio: "todo posible trabajo cerebral debe ser removido del taller y concentrado en el departamento de planeación o diseño..."36.

Aquí se observa la separación que hace Taylor entre trabajo intelectual (el trabajo de los gerentes dentro de la oficina) y el trabajo manual (la ejecución de lo planeado en la oficina llevado a cabo por los obreros en la empresa).

Tercer principio: "...cada trabajador se ha convertido en el más experto en su propio oficio, que lo que es posible ser para cualquier persona en la gerencia..."37.

La especialización es el elemento más claro en este principio, pues a pesar de que el trabajo es planeado, diseñado en la gerencia, el obrero sabe bien como desarrollarlo.

Dichos principios, aún cuando fueron creados específicamente para el proceso productivo de las empresas, fueron retomados paralelamente por la escuela con el objeto de "lograr" un mejor desarrollo tecnológico. En la sociedad industrial "...se procura definir el lugar para un individuo en la producción"38.



Conjuntamente (o sea a fines del siglo XIX y principios del siglo XX), la psicología "científica" desarrolla los llamados test de inteligencia<sup>39</sup> posibilitando "conocimiento científico y objetivo de las características de un individuo"<sup>40</sup>.

Los test permitieron medir las conductas aprendidas por el sujeto en el sistema educativo, a través de un proceso más "científico"; por otra parte, posibilitaron el desarrollo de mecanismos de control tanto en la producción como en la conducta del individuo.

Los test así se convirtieron en el instrumento primordial para evaluar los contenidos adquiridos a través del currículo en la escuela.

La teoría curricular articuló los contenidos educativos de tal manera que se cubrieron las exigencias del sistema productivo.

Más tarde, en:

"la Segunda Guerra Mundial, las escuelas públicas progresaron muy rápidamente, desarrollando programas inaccesibles, viéndose a menudo afectadas por el número de inscripciones siempre en aumento, por la asistencia masiva y la escasez de educadores, edificios y recursos, como para cumplir una tarea adecuada en cuanto a la evolución del currículo"<sup>41</sup>.

Es decir, la escuela a través del currículo desde fines del siglo XIX, fue el medio para cubrir las exigencias del sistema productivo, tal situación provocó una expansión desigual de la escuela. Por una parte la población estudiantil

umentaba, por la otra los recursos materiales y humanos para cubrir esa demanda no crecían al mismo ritmo, por lo que no era posible adecuar la evolución del currículo.

El desarrollo de la ciencia y con ello los cambios tecnológicos y culturales que se iban generando en todo el mundo requerían cambios en la estructura curricular, no bastaba ya cumplir con el sistema productivo, se requerían conocimientos para cubrir otras áreas como la científica y la tecnológica.

El lanzamiento del Sputnik por los soviéticos al espacio, fue el elemento decisivo que hizo posible el replanteamiento del currículo escolar en los Estados Unidos. El enfoque que surgió está representado por autores como Tayler y Taba entre otros. Los supuestos que fundamentaron esta corriente (como ya se dijo anteriormente) son: el pragmatismo, funcionalismo, conductismo y la administración científica.

Por una parte, Tayler<sup>42</sup> en su modelo para la elaboración de programas, plantea primero la necesidad de tomar en cuenta a especialistas, la sociedad y alumnos para crear objetivos de aprendizaje. Una vez planteados los objetivos deben pasar por dos filtros (o sea seleccionarse): filtro de filosofía y filtro de psicología, para llegar así a los objetivos definitivos. La selección y organización de actividades de aprendizaje debe basarse en los objetivos definidos anteriormente. Finalmente se encuentra la evaluación de experiencias.

Para Taba la elaboración del currículo se fundamentaba en dos

extremos; en un extremo se encuentra la selección y organización del contenido para lograr los objetivos, y en el otro extremo la naturaleza y organización de las experiencias de aprendizaje.

Es por esto que Taba propone una metodología para la elaboración del currículo (y programas específicos) la cual consta de siete pasos:

1. Diagnóstico de necesidades.
2. Formulación de objetivos.
3. Selección de contenidos.
4. Organización del contenido.
5. Selección de actividades de aprendizaje.
6. Organización de actividades de aprendizaje.
7. Determinación de lo que se va a evaluar y de las maneras y medios para hacerlo 44.

Ambos autores toman en consideración a la sociedad (sociedad que está en estrecha y constante relación con la institución educativa) para la elaboración del currículo, es decir, aunque la sociedad, la escuela y el currículo siempre se han relacionado no se había planteado esta relación de manera explícita.

Ya en los planteamientos curriculares de Tayler y Taba se habla de la importancia de la sociedad estructurada y los alumnos como individuos que son parte de esa estructura en ese sentido los contenidos, objetivos y actividades de aprendizaje en las escuelas son la guía para ubicar a cada individuo dentro de la sociedad 45.

El desarrollo de esta Teoría Curricular se dio en Estados Unidos. Posteriormente en la década de los setentas, ésta influyó en el cambio curricular que se dio en México y se manifestó en la llamada "Tecnología Educativa" la cual favorecía (y continúa favoreciendo) aspectos instrumentales, cuantitativos y experimentales del currículo.

Las bases teóricas que sustentan a la Tecnología Educativa se fundamentan en las corrientes educativas producto de la evolución científica mencionadas anteriormente y las cuales para el caso mexicano son:

a) Filosofía Educativa de corte Pragmatista la cual se expresa en instrumentos neutrales" (apoyados por la ciencia) utilizados por los individuos dentro del salón de clases para obtener así, un "mejor aprendizaje"; como ejemplo de ello se encuentran los textos programados, técnicas didáctico, en síntesis, instrumentos eficaces e innovadores frente a las actividades de aprendizaje vigentes.

b) Sociología de la educación funcionalista: aquí se adjudica al profesor la responsabilidad de lograr en los alumnos modificaciones en la pautas de conducta, en el mismo sentido, el alumno es visto como un individuo manipulable a través de procedimientos "científicos", es decir, una generación adulta (el maestro) ejerce su acción (transmisión de conocimientos) sobre los que todavía no están maduros (los alumnos).

c) Psicología científica: esta postura percibe al

proceso enseñanza aprendizaje como modificador y reforzador de conductas, a su vez, dichas conductas son medidas a través de los test.

d) Administración científica, la cual traduce sus principios en la desvinculación de la teoría y práctica que se dan dentro de la escuela (más concretamente, en el aula) y que más tarde se concretizan en la división social y sexual del trabajo al interior del sistema social.

Cabe aclarar que no es objeto de la presente investigación analizar los planteamientos teóricos de la Tecnología Educativa por ello sólo se mencionan sus características más generales.

En la política educativa mexicana se incorporó la Tecnología Educativa al sistema educativo nacional de manera acrítica, pues el Estado necesitaba un espacio de consenso y legitimidad social después de lo ocurrido en 1968 46.

El modelo curricular permitió atender la creciente expresión del sistema educativo nacional e intervenir en la conformación de las instituciones educativas a través de la formación técnico - racional, ésto para liberar a las instituciones educativas de "conflicto de orden político"47.

Sin embargo, comenzaron a percibirse deficiencias ya que los modelos incorporados no eran acordes al contexto socioeconómico donde se estaban desarrollando, es decir, los modelos curriculares se incorporaron tal y como se había planteado para países con un

alto grado de desarrollo capitalista donde la tecnología y la ciencia estaban más avanzadas. En México la ciencia y la técnica no mostraban el mismo grado de desarrollo por lo que los modelos curriculares resultaban inadecuados.

En contraposición a lo anterior, comenzaron a surgir propuestas curriculares alternativas que representan una opción a las posturas asimétricas y estrictas. Como ejemplo se puede citar a la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfort (Habermans y Adorno) la cual plantea el conflicto entre individuo y sociedad. Es decir, "por un lado, el individuo se realiza en el momento en que se incorpora a la sociedad con los otros individuos; pero por otro lado... esa socialización del individuo sólo se consigue" a través de la represión<sup>48</sup>.

Otra corriente alternativa es la Teoría Reproductorista (Althusser, Bourdieu, Passeron, Gramsci, etc.) que ha permitido entender la naturaleza política de la enseñanza y su relación con la sociedad dominante. La Teoría de la Resistencia, por su parte, trata de demostrar que los mecanismos de la reproducción social y cultural no son completos y siempre encuentran elementos de oposición ya sean explícitos o bien implícitos. Las teorías aquí mencionadas no son las únicas, existen otras, sin embargo, estas corrientes son las principales que se han retomado para elaborar las propuestas curriculares alternativas en México. Dentro de este movimiento destacan autores como: Angel Díaz Barriga, Isabel

Galán, Dora E. Marín, Roberto Follari, Jesús Berrueto, Porfirio Morán, Margarita Panza, Raquel Glazman, María de Ibarrola, etc.

Concretamente, Glazman e Ibarrola presentan una concepción de lo que sería currículo escolar la cual dice:

"Por realidad curricular se entenderá el interjuego de elementos educativos y psicológicos, y de sectores sociales y políticos variados y complejos, aunque no necesariamente estructurados, de acceso al conocimiento que están legitimados por su existencia misma. La realidad curricular se da porque coinciden en espacios y tiempos específicos, profesores y alumnos con distintas inserciones sociales e historias personales y que tienen concepciones diversas sobre lo que es una profesión y sobre las alternativas de acceso a ella..."<sup>49</sup>

Esta definición es importante en tanto se plantea la relación indisoluble entre la educación, los aspectos psicológicos de los sujetos, el ámbito social donde el sujeto tiene un papel activo pues es ahí donde se desarrolla la política que permea las relaciones entre los sujetos sociales. Se manifiesta como cada sujeto (señor maestro o alumno) tiene experiencias diferentes a las de otro sujeto, sociales y personales. Asimismo todos estos elementos influyen en el momento en que el sujeto adquiere determinados conocimientos.

A través del currículo se determinan y organizan los contenidos que han de impartirse en la escuela, así como los propósitos planteados, la metodología de enseñanza-aprendizaje y los criterios de evaluación dependiendo de la formación que se le quiera dar a los alumnos. El currículo se construye mediante la práctica

educativa. Articula tres formas de manifestación<sup>50</sup>: currículo formal, currículo vivido y currículo oculto.

## **B. DETERMINACION Y ORGANIZACION DE CONOCIMIENTOS:**

### **CURRICULO FORMAL**

Como ya se planteó (en el capítulo anterior), la escuela es una institución centrada en la reproducción del saber (entre otras cosas), a su vez éste es producido por la ciencia<sup>51</sup> la cual tiene un gran reconocimiento y legitimación en la sociedad ya que le ha concedido al sistema escolar poder social y político.

El currículo formal está representado por el plan de estudios, entendiéndolo como:

"el conjunto de estructuras académico-organizativas que facilitan y propician una forma específica y legítima de acceso al conocimiento... mediante estas estructuras un grupo específico de poder académico y político pone en práctica su concepción de los límites históricos, políticos, sociales, científicos y técnicos de un conocimiento de las formas de adquirirlo"<sup>52</sup>.

"...El diseño curricular implica formas de apropiación, transmisión, producción y organización de conocimientos. El hecho de que haya una organización del conocimiento, implica un poder que parece extenderse a diversos ámbitos de la institución. Un diseño curricular, implica tomar decisiones sobre relaciones políticas al interior de la institución,... sobre formas de interpretar la realidad, con lo cual puede llegar a oponerse, en



diversas formas a poderes e intereses establecidos..."53.

Es decir, los contenidos y conocimientos están organizados de tal manera que responden a lineamientos políticos que permiten reproducir y mantener el orden establecido en el sistema social. Sin embargo, en algún momento también llegan a darse modificaciones en esa organización dentro de la escuela, llevando a la creación de espacios de resistencia entre un sistema social que incluso establece actitudes y aptitudes dependiendo del sexo genérico<sup>54</sup> al cual pertenecen hombres o mujeres.

Asimismo, "las diferencias en los procesos de pensamiento y las diferencias en la percepción de los acontecimientos que se producen llevan a diferencias en el almacenamiento de conocimientos que posee cada sociedad"<sup>55</sup>.

Es decir, la escuela y el currículo son instrumentos esenciales para legitimar el conocimiento y así lograr un "control social que asegure el mantenimiento del sistema social..."<sup>56</sup>. Cada sociedad tiene su forma de organizar y transmitir los contenidos y conocimientos, dependiendo, principalmente de la situación socioeconómica y política.

Característicamente, el currículo se encuentra "dividido en materias, disciplinas, facultades o estudios concebido bajo la forma de áreas integradas, específicas para grupo de cierta edad, sexo o capacidad..."<sup>57</sup>

Existen en la sociedad cinco factores que justifican una estructura curricular:

1. Definición de conocimientos, habilidades y valores.
2. Evaluación del currículo según áreas de importancia.
3. Principios para la distribución del conocimiento.
4. Identidad de grupos.
5. Legitimidad de tales grupos<sup>58</sup>.

Asimismo, menciona Eggleston dos tipos de currículo: uno de "status" elevado y otro "para las masas". Es decir, el "currículo de status elevado" es un programa accesible a un grupo limitado de alumnos, su interés es el poder, la conservación y la legitimidad.

El "currículo para las masas", por su parte, busca básicamente, el aprendizaje de números y letras provisión de habilidades mínimas y la internalización de valores que permiten lograr consenso social. La diferencia básica entre los currículos es de distribución de conocimientos y contenidos dependiendo de la clase social a la cual está dirigido y no del proceso que en general se tiene dentro de la escuela, en el momento de implementar y llevar a cabo un currículo.

Aunado a esto (según Eggleston) también se encuentra la ubicación de áreas de conocimiento de tal manera que las Ciencias Sociales, manualidades, artes y economía doméstica son ubicadas en un bajo status y las Ciencias Naturales y tecnología en un nivel alto.

"Al currículo le interesaba la presentación del conocimiento y comprende una pauta instrumental y expresiva, de experiencias de

aprendizaje destinadas a permitir que los alumnos puedan recibir ese conocimiento dentro de la escuela"59. Sin embargo, la realidad incluye más de lo que expresa en las declaraciones curriculares "formales". La práctica en el aula y las ideas implícitas son una respuesta para lograr la supervivencia en el sistema.

En síntesis, el currículo formal, también llamado plan de estudios es el planteamiento explícito de los conocimientos legítimos que se pretenden enseñar a los sujetos a través del sistema educativo. Sin embargo, estos planteamientos se encuentran permeados por las condiciones socioeconómicas y políticas de la sociedad; aunado a esto, la manera en que son llevados a la práctica también se encuentra definida por la clase social, raza y sexo de los sujetos involucrados. De esto da cuenta el currículo vivido el cual a continuación se explica.

### C. REALIDAD ESCOLAR: CURRÍCULO VIVIDO.

Dentro de la realidad escolar caben los comportamientos de maestros, alumnos e incluso de las autoridades; en otras palabras, comportamientos de los sujetos involucrados en la escuela, en un

sistema microsocia! que posteriormente será reflejado en el sistema social.

El comportamiento de los sujetos inmersos en la escuela se relaciona con los procesos de socialización<sup>60</sup> vividos y con los conocimientos adquiridos en el espacio escolar.

Como currículo vivido se entiende "la puesta en marcha en la cotidianeidad educativa del plan de estudios, con todas las instancias que intervienen, como son la administrativa, docente, escolar, institucional, etc<sup>61</sup>.

Concretamente tanto maestros como alumnos son objeto de socialización en la institución educativa. Ambos atraviesan por procesos que permean su cotidianeidad.

Por una parte, el maestro es socializado "mediante las opciones, sugerencias presiones y consejos diarios que le presentan sus colegas, así como las reacciones de los padres y alumnos"<sup>62</sup>.

Es decir, cada escuela tiene sus propias pautas, normas y concepciones dependiendo de las autoridades a los cuales se apegan docentes y alumnos (también padres de familia).

Paralelamente, a los alumnos se les van formando rasgos que contribuyen a lograr la adaptación de los alumnos primero a la vida escolar y después a la sociedad.

Entre los rasgos que se van formando en la escuela destacan el aprender a vivir en grupo, el evaluar la actividad del alumno y

establecer la diferencia entre débiles y fuertes (aptos y no aptos)63.

Cada rasgo se lleva a cabo mediante varias actividades que le van dando una formación específica a cada alumno y más tarde le permitirán entrar en los parámetros que la sociedad marca.

Entre las actividades que van formando a los alumnos destacan la selectividad y agrupación escolar, es decir, indirectamente la escuela lleva a cabo una clasificación social pues va colocando a los alumnos en determinada escuela, por ejemplo de turno matutino o vespertino según su clase social. También al interior del aula los profesores ejercen preferencias entre los alumnos según su clase social, raza y sexo.

Con respecto a la evaluación de actividades dentro del salón de clases se marcan tiempos para realizar determinadas actividades y esto permite tener elementos para evaluar a los alumnos, del mismo modo, los tiempos escolares "preparan para un sistema económico en que el horario"64 es fundamental.

En el mismo sentido, a través de la comunicación se establece la diferencia entre débiles y fuertes (aptos y no aptos), aquí la participación dentro del salón de clases juega un papel muy importante pues influye en términos de quiénes y de qué manera interactúan los sujetos.

Concretamente, la vida cotidiana en la escuela y salón de clases (currículo vivido) da una formación específica que permitirá a los sujetos entrar en los parámetros que la sociedad marca; sin

embargo, más de las veces los parámetros no son explícitos sino que de manera oculta se van internalizando (enseñando) a los individuos, y es este el llamado currículo oculto del cual a continuación se hablará.

#### D. IDEOLOGIA IMPLICITA: CURRÍCULO OCULTO.

El currículo oculto es una forma más de relacionar el papel de la escuela al interior de la sociedad, pues por medio de él se van a reproducir los valores, actitudes, aptitudes e ideologías diferentes dependiendo de la clase social, raza y sexo a la que pertenece cada sujeto.

El currículo oculto es también un proceso enseñanza aprendizaje no explícito distinto al currículo formal; por el contrario, aquí los mensajes son de manera implícita; el alumno aprende "cómo responder al contenido de conocimientos o normas en forma aceptable"<sup>65</sup> tanto para los padres como para los maestros, al sistema de enseñanza y al sistema social.

El alumno aprende el currículo oculto cuando observa y define las pautas de conducta que el profesor indica. Existen por lo menos siete observaciones que se hacen al currículo oculto y que se manifiestan en las actitudes aprendidas por los alumnos:

1. Aprender a negar los deseos personales.

2. Aprender a utilizar o perder el tiempo.
3. Aprender a aceptar las evaluaciones de los demás.
4. Aprender a competir para agradar a los docentes.
5. Aprender a vivir en una sociedad jerárquica.
6. Aprender a controlar la velocidad con que se enseña el currículo formal.
7. Aprender a captar significados a través de abreviaturas o códigos de lenguaje.

Existen otros elementos que permiten caracterizar al currículo oculto como son: su aspecto político, rutinario y psicológico. El carácter político se manifiesta en las relaciones de poder que se establecen dentro del salón de clases e incluso dentro de la escuela, particularmente mediante negociaciones, alianzas, imposiciones o uso de fuerza legal, etc. Lo rutinario se refleja en la vida cotidiana de la escuela y en la reducción de ésta a un sitio exclusivo de la enseñanza aprendizaje: estructuración del tiempo, sitio de encuentro con amigos o enemigos, lugar de aburrimiento o donde se va a trabajar. Por último, lo psicológico puede observarse a través de las formas que adopta el sujeto educativo como síntesis de su relación objetiva y subjetiva con los otros sujetos, en este último elemento se considera lo afectivo y cognoscitivo.

El grado en que se aprende el currículo oculto permite llevar a la clasificación o tipificación de los alumnos en la escuela. Esta se da de dos formas: como "buen alumno" o como "alumno

negativo". El buen alumno se caracteriza por "mostrarse interesado, entusiasta, alerta, amable, respetuoso y con deseos de agrandar al maestro"67. Por el contrario, el alumno negativo se encuentra receptivo a los requerimientos del maestro, y (principalmente) de la escuela.

Sin embargo, estas tipificaciones no se limitan al espacio escolar, por el contrario la clasificación asignada dentro del salón de clases posteriormente va a tener influencia en la conducta o el rendimiento escolar de los alumnos.

Existen investigaciones68 que manifiestan: "que al clasificar a los alumnos las tipificaciones tienden a quedar fijas y conllevan a tratamientos diferenciales por parte de los maestros, afectando así las oportunidades de logro o éxito de ciertos alumnos"69.

Dentro de estas tipificaciones entran las de carácter clasista, racista y sexista que permanecen ocultas y no se reconocen como tal, debido al carácter "científico" y "neutral" del currículo escolar.

#### **E. IMPLICACIONES DEL CURRÍCULO EN LA DIVISION GENERAL DE PROFESIONES Y OFICIOS**

Hombres y mujeres son presionados desde la niñez para que asuman roles genéricos de conducta dependiendo de su sexo biológico, dichas presiones son ejercidas básicamente por los padres, maestros, la publicidad y en general por el mundo social



que les rodea. Más concretamente, en la escuela a través del currículo vivido, los maestros difieren sus comportamientos dependiendo de la clase social, raza y sexo de los alumnos, es decir, tareas que se les asignan y que, en el mayor de los casos, están permeados por dichos elementos. Para el caso concreto de ésta investigación se centrará la atención en la diferencia sexual que se refuerza en la escuela por medio del currículo escolar y que contribuye (en algunos casos) a la división genérica de profesiones y oficios.

El sistema de enseñanza mixto se caracteriza por el predominio de su carácter androcéntrico (patriarcal) que encubre el trato diferencial entre hombres y mujeres. Así, en el ámbito escolar se da una convivencia y un currículo formal común ocultándose el sexismo, es decir, la tipificación de los alumnos depende del género al cual pertenecen, por ejemplos, en la escuela elemental (primaria) "tanto maestros como maestras prefieren alumnos pasivos, dóciles, tranquilos y obedientes, a los alumnos independientes, llenos de seguridad y activos"<sup>70</sup> en la primera definición más de las veces se encuentran las niñas y en la segunda los niños esto se traduce en prácticas, conductas y valores diferenciados para los sexos.

El currículo escolar en sus diversas manifestaciones lleva a que hombres y mujeres elijan una profesión u oficio, muchas veces en función del sexo genérico y no de los deseos, actitudes o aptitudes que tienen.

Por ejemplo, en el material didáctico que se utiliza en las escuelas presenta imágenes típicas para ambos sexos, es decir, el papel masculino está representado por tareas que guardan relación "con trabajos profesionales, el mundo político, social y cultural"<sup>71</sup>; por el contrario el papel de la mujer esta representado por trabajos en el hogar, el cuidado de los hijos y enfermos, o también papeles como el de maestra, enfermera, secretaria, etc. Dichos roles han sido creados al interior de la sociedad patriarcal capitalista y que en el sistema de enseñanza se refuerza y reproduce a través del currículo para mantener el modelo que la sociedad quiere.

Asimismo, existen valores, ideas, costumbres sexistas, como por ejemplo la ubicación del trabajo masculino en la esfera pública, es decir, en trabajo remunerado y, en el otro extremo ubicar el trabajo femenino en la esfera privada, es decir, en trabajo no remunerado que el currículo asume como "normales" o "naturales" y que van introyectando en los alumnos estereotipos acerca del carácter sexual de las profesiones.

En el siguiente capítulo se profundizará más en la temática.

En el presente capítulo se pretendió conceptualizar el término currículo, realizando una revisión histórica con el propósito de evidenciar dónde, por qué, cómo y cuándo surgió dicho concepto.

También se revisaron las diferentes manifestaciones del currículo como son:

-currículo formal, representado por el plan de estudios que estructura los límites históricos, políticos, sociales, científicos y técnicos de un conocimiento.

-Currículo vivido, o sea, los sucesos de la cotidianidad educativa del plan de estudios incluyendo a todos los sujetos e instancias que intervienen en dicha cotidianidad.

-Currículo oculto, es decir, proceso enseñanza aprendizaje donde los mensajes son implícitos para los sujetos inmersos en él.

Finalmente, se pretendió ubicar las implicaciones del currículo escolar en la diferenciación genérica que se lleva a cabo en la institución escolar y que más tarde propicia la división genérica de profesiones y oficios.

## C A P I T U L O    I I I

### DIVISION GENERAL DE PROFESIONES Y OFICIOS

**OBJETIVO:** Evidenciar los factores que propician la división genérica de profesiones y oficios, a través de la revisión de conceptos (género, socialización, sociedad patriarcal capitalista, oficio y profesión) que permitan una mejor comprensión de éstas como influencia en los individuos en la elección de las actividades que van a desempeñar en el sistema productivo y social y algunas de las consecuencias socioeconómicas que propician.

Para evidenciar los factores que propician la división genérica es necesario, antes, ubicar cinco conceptos: género, el cual es asignado en el momento del nacimiento a partir del sexo biológico que presenta el cuerpo y además es una construcción psicosocial y cultural de la sociedad donde esta viviendo. La socialización (segundo concepto) como es la transmisión de ideas, valores, conductas y actitudes que ejercen las personas sobre un individuo, primero en la familia y después en otras instituciones como la escuela. El tercer concepto es el de sociedad patriarcal capitalista, la cual organiza al sistema sexo-género de manera

jerárquica para lograr el control político en el sistema económico.

Oficios y profesiones son conceptos que se ubican en el Sistema Educativo Nacional, concretamente la Educación Media Terminal es el nivel educativo que da a sus egresados la posibilidad de ingresar rápidamente al sector productivo en lo que se denomina oficios o técnicos. Por su parte la educación superior genera profesionistas.

Después de la revisión de estos conceptos, se intenta evidenciar los factores que propician la división genérica revisando la socialización que se da a los sujetos desde el momento del nacimiento y durante los primeros años de vida que transcurren con la familia; el contacto y permanencia con las instituciones educativas: preescolar, primaria y secundaria. Estos elementos en conjunto (sistema sexo-género, socialización, sociedad patriarcal capitalista) en apoyo con datos estadísticos permitirán constatar el predominio de tal división; por último se indicarán algunas consecuencias socioeconómicas.

## A. CONCEPTOS BASICOS

### 1. GENERO

Desde el momento del nacimiento, todo sujeto es tipificado como masculino o femenino según el sexo biológico que presenta su cuerpo. El sexo biológico proporciona a los sujetos una identidad sexual y a su vez, ésta va a permitir la identidad del género.

El género es una categoría creada por el sistema social que lleva al sujeto a asimilar ciertas conductas y actitudes que lo harán identificarse con personas del mismo sexo.

La categoría analítica de género se refiere a un proceso histórico de construcción social, a través de múltiples relaciones mediadas por la clase, etnia o raza, y por lo tanto diferenciado de la extrapolación biologicista basada en el sexo biológico que se ha aplicado sobre la naturaleza de la mujer.

Como dice Marta Lamas<sup>72</sup> ya no se puede aceptar que las mujeres sean "por naturaleza" (o sea por función de su sexo) lo que la cultura designa como "femenina": pasivas, vulnerables, etc., se tiene que reconocer que las características llamadas "femeninas" (valores, deseos, comportamientos) se asumen mediante un complejo proceso individual y social, el proceso de adquisición de género.

La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales establece estereotipos, las más de las veces rígidos que condicionan los roles, limitando las potencialidades humanas al potenciar o reprimir los comportamientos según si son adecuados al

género. Así pues, es la existencia de distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género.

El considerar la categoría de género es importante en tanto pone de manifiesto la cuestión sobre la subordinación femenina, así como permite visualizar cuestiones de organización social, económica y política. A su vez la categoría género permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia entre sexos cobra la dimensión de desigualdad.

La antropóloga Gayle Rubin<sup>73</sup> es una de las primeras en considerar que el intento por comprender y desdeñar la construcción del género en su contexto social y cultural es una tarea fundamental, así mismo, señala la necesidad de desdeñar la parte de la vida social que es el lugar de la opresión de las mujeres, de las minorías sexuales y de ciertos aspectos de la personalidad humana, ella nombra a este lugar "el sistema sexo-género" y lo define como el conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana con estos "productos" culturales son satisfechas las necesidades sexuales. Cada sociedad posee un sistema sexo-género diferente.

El sistema social busca perpetuar la división social del trabajo que ubica al hombre en la esfera pública permitiéndole un desarrollo social e intelectual y a la mujer en el mayor de los

casos se le relega a la esfera privada o bien a trabajos secundarios donde se encuentran subordinados a los hombres.

Las ideas que nutren al sistema sexo género se reproducen a través de varios canales como la familia, la institución escolar u otros medios masivos de comunicación (radio, t.v., revistas, etc.). Para el caso de éste trabajo se centrará la atención en los primeros: familia y escuela. La familia por ser la instancia donde se lleva a cabo la socialización primaria y el trabajo pedagógico primario; la escuela por ser una de las instituciones donde se refuerza la socialización primaria y se lleva a cabo la socialización secundaria.

En otras palabras, el sistema sexo género ha permitido mantener una estructura asimétrica de poder, donde el género masculino más de las veces se encuentra en una posición dominante, y el género femenino se encuentra subordinado al poder del otro.

## 2. SOCIALIZACION

Como ya se mencionó, cuando un sujeto nace se le asigna el género masculino o femenino dependiendo del sexo biológico que presenta. A partir de éste momento (del nacimiento) comienza un proceso donde el sujeto es inducido a participar y a formar parte del grupo social en el conjunto de la sociedad. Uno de los primeros hechos que suceden en la socialización es lo que se conoce como la internalización<sup>74</sup> de valores, ideas, actitudes, etc. que le van a permitir "integrarse" a la sociedad.



Es decir, el individuo cuando nace se encuentra en una sociedad estructurada, un mundo objetivo, los datos que se encuentran cerca (padres, hermanos, tíos, en general la familia), van a mediatizar el mundo para él, esto mediante la transmisión de ideas, valores, conductas y actitudes que asumirá para poder ingresar al sistema social. Esta socialización primaria o aprendizaje primario tiene una gran carga emocional, adquiriendo una identidad subjetivamente coherente y posible; este tipo de socialización permite crear una imagen de los roles y actitudes de otros individuos.

Ahora bien, la socialización secundaria comienza (según Berger y Luckman) cuando el individuo se relaciona con las instituciones (escuela, iglesia, trabajo, etc.), en este caso la escuela, es uno de los espacios oficiales para llevar a cabo el segundo nivel de la socialización, en donde además de valores el individuo obtendrá conocimientos que le permitan un mejor acceso a la sociedad.

Si en la familia, el niño o niña observa el rol que cada integrante tiene, la forma diferencial de trato para con los niños o niñas, al ingresar al sistema de enseñanza preescolar se refuerzan dichas actitudes en la mayoría de los casos. El papel que hombres y mujeres van a tener, estará sujeto a estereotipos que de antemano se dieron en la familia y se refuerzan en la escuela. Dichos estereotipos agrupan características diferentes para cada sexo. El varón es el "ser fuerte, valiente, bravucón,

quien por "naturaleza" tiene la capacidad de ejercer el mando, la autoridad y el dominio"75. Por el contrario, la mujer es "buena, esposa, madre, ama de casa, es obediente, sumisa, abnegada. Soporta la autoridad y el autoritarismo. Su función en la vida es servir a los demás"76.

Estas características estereotipadas proporcionan la pauta para fundamentar como "natural" la división sexual del trabajo y propiciar la división genérica de profesiones y oficios en la sociedad patriarcal capitalista.

La división genérica se expresa como la parcialización de conocimientos según se consideren socioculturalmente para un sexo u otro, es decir, a ciertas áreas del conocimiento le son asignadas características que al mismo tiempo se prolongan para las "características naturales que presenta cada género. Incluso en ocasiones las carreras profesionales o técnicas que gozan de menor prestigio social son consideradas femeninas y las de mayor prestigio social y menor remuneración económica son las "masculinas". Pero la selección que cada sujeto lleva a cabo se encuentra permeada según las experiencias que ha tenido del currículo vivido y oculto.

### **3. SOCIEDAD PATRIARCAL CAPITALISTA**

El género asignado en el momento del nacimiento influirá en el tipo de socialización, es decir, si es varón se darán ciertos

valores, ideas o asignaran actitudes diferentes a los de las mujeres; esto debido a que la socialización se encuentra permeada por lo que Zilla Eisenstein llama "sociedad patriarcal capitalista", la cual se puede revisar a partir de dos de sus elementos fundamentales: el patriarcado y el capitalismo, relacionados de tal manera que se puede observar el proceso integral existente entre ambos.

Por una parte, el patriarcado organiza al sistema sexo género de manera jerárquica para lograr el control político<sup>77</sup> mediante la familia nuclear donde el padre se encarga del trabajo en la esfera pública "proporcionando" dinero para los gastos de dicha familia, por su parte la mujer se encarga del trabajo en la casa y el cuidado de los hijos (más de las veces), esta situación ubica al hombre en un nivel superior al de la mujer en una estructura jerárquica de poder al ser el varón el que "proporciona los recursos para sostener a la familia", no tomándose en consideración que el papel de la mujer en el cuidado y reproducción de la ideología con los hijos, la limpieza y cuidado de la ropa así como la transformación de materias primas (elaboración de alimentos) son fundamentales para permitir que el capitalismo continúe; a su vez éste como sistema económico de clase que busca ganancias por medio del modo de producción donde también se generan relaciones de poder asimétricas, pero ahora no sólo entre sexos sino entre clases sociales refuerza y reproduce la idea patriarcal de que el hombre es el más apropiado para

encargarse de los modos de producción en la esfera pública y la mujer reproducir la fuerza de trabajo de dichos hombres realizando labores en el hogar.

Es decir, el patriarcado por medio de la familia va organizando y reproduciendo (biológica e ideológicamente) una estructura asimétrica de poder primero entre los sexos y después se va a traducir en el sistema social en relaciones de poder entre las clases, al mismo tiempo los modos de producción crean las condiciones necesarias para reproducir dicha estructura.

De tal forma que ambos propician y promueven de manera simultánea la sociedad patriarcal capitalista. Dicha sociedad entre otras cosas, se encarga de mantener de la mejor forma posible la división social y sexual del trabajo influyendo así en las actividades, propósitos y posibilidades de las personas. Esta división conlleva de manera explícita e implícita a lo que es, concretamente, el problema central de esta investigación: la división genérica de profesiones y oficios, pues a través de la escuela y más concretamente por medio del currículo vivido y oculto se socializa a los niños y niñas de tal forma que al momento de elegir una profesión u oficio se guían por los estereotipos sexistas ubicando al hombre en la esfera pública en un nivel superior al de la mujer y a esta en la esfera privada, subordinada generalmente al varón, presentados en los libros, material didáctico, comportamiento de maestros y alumnos entre otros elementos.

#### 4. OFICIOS Y PROFESIONES

Se han establecido tres conceptos que se interrelacionan: género, socialización, y sociedad patriarcal capitalista, siendo este último el que amarra la relación existente entre los tres, pues al ser él el que determina el tipo de socialización dependiendo del género asignado. Ahora faltaría ubicar los niveles en el Sistema de Enseñanza formal donde se sitúan los oficios y profesiones y así pasar al análisis de la división genérica de estos.

La educación media superior tiene como requisito la secundaria y es anterior a los estudios superiores, o bien, asume el carácter de estudios terminales. Es decir, el nivel medio superior puede tener el carácter de bivalente, propedéutico o terminal (para el caso del Sistema Educativo Nacional). El núcleo bivalente: "engloba a las instituciones de Educación Media Superior que conjuntan en sus planes de estudio el carácter propedutico y terminal"<sup>78</sup>. En el núcleo propedeutico: se encuentran "las instituciones de Educación Media Superior cuyo propósito se orienta hacia la formación de individuos con la finalidad de su incorporación a estudios superiores"<sup>79</sup>. Núcleo terminal "engloba a las instituciones de Educación Media Superior cuyos estudios ofrecen preparación para el trabajo en un nivel que permita la integración inmediata del egresado al sector productivo, otorgándole un título de profesional técnico<sup>80</sup>.

La Educación Media Superior con carácter terminal, será la que se considerará para esta investigación en tanto es el nivel de escolaridad que concentra a casi el 80% de las mujeres y tan sólo al 20% de los hombres<sup>81</sup> (según XI Censo General de Población y vivienda 1990) dicho nivel permite un rápido acceso al mercado de trabajo, por tanto implica una menor inversión en la educación de las hijas por parte de la familia, las cuales "más tarde se casarán" y "no tendrán necesidad de trabajar", o si lo hacen su salario muchas veces es visto como una ayuda secundaria a los gastos de la familia; además, el nivel que se adjudica al desarrollo de estos estudios es de "oficio" o técnico, los cuales socialmente están devaluados en tanto los egresados no tienen acceso a estudios superiores y el tipo de enseñanza que reciben tan sólo les permite un trabajo de ejecución de habilidades manuales (técnicas), regularmente no se requiere un trabajo intelectual o creativo, por tanto los puestos a los que acceden en el mercado de trabajo se encuentran en el sector terciario, subordinados a otros puestos más altos y sin posibilidades de acceso a puestos de mando y dirección. Desafortunadamente los datos facilitados por la Secretaría de Educación Pública no presentan nombre de la escuela, ni nombre de carreras y población, sólo totales por ciclo escolar (Matrícula de profesional medio para el D.F.)

Por otra parte, la educación superior es el nivel de escolaridad que se imparte después de la Educación Media Superior

y es proporcionada a través de las Instituciones de Educación Superior (IES). En general, la Educación Superior concentra un 29.5% de mujeres y un 70.4% de hombres<sup>82</sup> a finales de la década de los 80's. Es decir, entre más aumenta el nivel de escolaridad menor es la participación de la mujer y no sólo eso, sino que además tan sólo incursiona en áreas del conocimiento que la acercan al desempeño de funciones "naturales propias de su sexo", por ejemplo, enfermería (atención y cuidados de enferma) o pedagogía (cuidado y educación de niños) entre otras, en su concepción tradicional.

Ahora bien, de manera global, las profesiones y oficios son considerados "un fenómeno sociocultural en el que interviene un conjunto de habilidades, tradiciones, costumbres y prácticas que dependen del contexto económico social y cultural en el que surge y se desarrolla"<sup>83</sup>. Es decir, al estructurarse y desarrollarse una profesión u oficio intervienen muchos factores que deben tomarse en consideración, por ejemplo: contenido científico o técnico, cultura, sociedad y economía, el mercado de trabajo (oferta y demanda) entre otros.

Sin embargo, existen diferencias fundamentales entre la educación técnica terminal y la educación superior, ya que en la primera las personas que egresan reciben título de profesional medio, el cual sólo permite acceder a puestos de ejecución, atención a otras personas, manejo y traducción de tecnología, sin embargo la inversión en este tipo de educación es menor, pues

después de la educación secundaria son dos o tres años más dentro de la educación formal y posteriormente se ingresa al mercado de trabajo. Por su parte, la educación superior implica mayor inversión pues son después del nivel secundaria tres años de educación propedeutica y entre tres y seis años de estudios superiores, por tanto es más tardado el ingreso al mercado de trabajo, sin embargo, los sujetos que llevan a cabo estudios superiores obtienen mayor status y prestigio social a diferencia de los de la educación técnica, debido a la evaluación y subestimación que se tiene de este último nivel por el carácter que se le otorga de capacitación para el trabajo<sup>84</sup>. Aunado a esto se encuentra la crisis por lo que atraviesa nuestro país donde existe un gran número de desempleos y esta situación afecta principalmente a la población con menor escolaridad debido a que el mercado de trabajo existe una sobreoferta de mano de obra "los empleadores prefieren contratar a los egresados con estudios de mayor nivel para desempeñar trabajos no calificados"<sup>85</sup>. Asimismo se encuentra la preferencia por parte de los empleadores hacia el sexo masculino en tanto existen menos problemas de asistir al trabajo, aún cuando estos fueran casados y con hijos, pues es la mujer la que regularmente se ausenta del trabajo si alguno de estos se enfermara.

Ahora bien, observando las estadísticas que se presentan más adelante en los niveles de menor escolaridad se ubica una mayor población femenina, caso concreto la educación terminal a finales



de la década de los 80's agrupa a casi el 80% de dicha población y en el caso de la educación superior el dato se invierte concentrando a más del 70% de población masculina. Esta situación puede explicarse a partir de las ideas tradicionales que se tienen del trabajo de la mujer en la esfera pública entre las que destacan: la extensión del trabajo de la esfera privada en la pública; el considerar a la mujer más propia para realizar tareas de atención, cuidado, a niños, ancianos, enfermos y demás personas; el considerar los estudios como espera para el matrimonio y cuando la mujer es casada ver su trabajo como ayuda para los gastos de la casa, no como elemento principal como el del varón (más adelante se habla de éstas situaciones).

#### **B. FACTORES A CONSIDERAR QUE PROPICIAN LA DIVISION GENERICA DE PROFESIONES Y OFICIOS.**

##### **1. Nacimiento y primeros años de vida: socialización primaria.**

Como ya se dijo anteriormente, cuando un individuo nace, se le asigna un género, este depende del sexo biológico que presenta en ese momento. Dicho género permeará los valores, actitudes y comportamientos que se enseñan a los sujetos tanto en la familia como en el resto de las instituciones presentes en el sistema

social. Toda esta gama de aspectos que se reflejan en los sujetos, responde a estereotipos que definen las características de acuerdo al sexo género de cada individuo.

Por ejemplo, se dice que durante los primeros meses de vida los niños son más estimulados físicamente que las niñas, esto ayuda a desarrollarlos físicamente; por el contrario las niñas reciben más estímulos verbales permitiendo así el desarrollo de esta facultad. Más tarde, a los varones también se les incita a interesarse por los objetos que les rodean y a descubrir otros espacios. Sin embargo, no hay que olvidar que la forma de socializar esta muy relacionada con la clase social de los sujetos y con el capital cultural (hábitus) de los padres; por tanto, no es una generalización.

Todas estas actitudes dirigidas a los niños se deben a las ideas preconcebidas y estereotipadas de lo que deberían ser los hijos según el género. En numerosas familias los padres consideran a las hijas como "cositas frágiles que deben manipularse con precaución, protegerse, mirarse, conducirse y amarse. De éste modo, ...las impulsan a la pasividad, a la dependencia y a la falta de confianza en si mismas"86. Por su parte los varones son "seres fuertes que prefieren y necesitan ser activos y participar en juegos violentos"87.

Los movimientos del cuerpo, gestos, mímica, llanto, risa son casi idénticos en los dos sexos, en ambos casos son agresivos para con los otros. Después, los niños distinguen los sujetos de sexo

masculino o femenino. Más tarde, cuando se reconoce como hombre o mujer (alrededor de los dieciocho meses), la agresividad del niño continuará siendo dirigida a los otros, y la niña dirigirá su agresión a sí misma. En el mismo sentido, la superioridad y fuerza que se asigna a los varones provoca y nutre la idea de que el sexo opuesto (femenino) es inferior y débil.

La conciencia sobre el propio sexo la adquieren más o menos a los tres años y se adquiere gradualmente, es decir, en el sujeto se dan ciertos procesos psicológicos que le van a permitir tener finalmente un "buen" desarrollo de su rol genérico en el sistema social. En este caso se tomará en consideración el proceso de imitación<sup>88</sup> y de identificación<sup>89</sup> para evidenciar cómo se asumen los roles estereotipados de hombres y mujeres.

En cuanto a la imitación, puede decirse que el lenguaje es uno de los ejemplos más claros, se considera a éste como un elemento importante a la hora de llevar a acabo la socialización, pues es por medio del lenguaje que se transmite el hábitus<sup>90</sup>, es decir, valores, ideas e incluso expresiones específicas para cada clase, raza o sexo. Así la imitación de cualquier otro comportamiento sigue en el mismo sentido, es decir, un individuo imita a las personas que están más cerca (padres, hermanos, tíos, etc.) y también a otras personas menos cercanas, pero incluye en ello variaciones propias.

En cuanto al proceso de identificación, se va dando poco a poco, cuando el sujeto se da cuenta que es individuo y esta

separado del otro, al mismo tiempo se une a él por un lazo emotivo y llega al punto de querer ser igual. En otras palabras, ya cuando un individuo se da cuenta de que está separado de otro establece un vínculo sentimental (conciente o inconcientemente) de tal suerte que pretende ser como él. Para el caso de la diferenciación sexual, en un primer momento, el hombre y la mujer se identifica con la madre, pero más tarde en la mayoría de los casos el varón se identificará con el padre. Sin embargo, si los papeles se llegaran a cruzar, es decir, que la niña se identificará con el padre y el varón con la madre el desempeño de su papel en el sistema social no "entraría en la estructura preestablecida para cada género". Además si la división de roles al interior de la familia no fuera tan opuesta donde, en la mayor parte de los casos la mujer se encarga de atender todo lo concerniente al espacio doméstico, cuidado de enfermos y educación de los niños; y al varón se le ubica en el trabajo fuera de la casa, las diferencias en el momento de llevar a cabo ciertas actividades o elegir estudios no sería tan rígida. Esto porque las actividades o estudios en nuestra sociedad patriarcal se encuentran permeadas por los estereotipos sexistas.

## 2. Escolarización: preescolar, primaria y secundaria.

Posterior a esta socialización primaria que se da en la familia, continúa lo que sería la socialización secundaria, es decir, la que se da fuera del espacio familiar y en ella se

incluyen a todas las instituciones que estructuran al sistema social, sin embargo, para el caso de esta investigación tan sólo se tomará en consideración a una de estas instituciones: la escuela o sistema de enseñanza<sup>91</sup>.

### PRESCOLAR

La primera institución escolar a donde ingresan los niños es preescolar y es ahí donde confirman la división de los roles entre hombres y mujeres ya que durante todo este periodo escolar se da una ausencia casi total de hombres en el cuidado de estos, pues se considera como única persona adecuada para ello a la mujer, por las características culturales que se le asignan como su "natural" paciencia, abnegación, bondad, etc., y que por tanto, se le otorga una condición de maternidad por "instinto". Por el contrario, a los varones se les crea un prejuicio en torno a su carácter paternal pues se le niegan características como paciencia, abnegación, etc. Aún más, a esto se le agrega la valoración social que tiene la profesión en cuanto a que las personas que ingresan a las escuelas para realizar estudios de educador son en su mayoría o totalidad mujeres, por tanto, los hombres se ven excluidos por "teor al ridículo, al miedo de ver puesta en duda la propia virilidad"<sup>92</sup> y otras características que nutren la masculinidad.

Aunada a la presencia casi exclusiva del sexo femenino en preescolar, se encuentra el trato diferencial que éstas llevan a cabo entre varones y hembras, es decir, al momento de ingresar a

preescolar los niños o niñas ya tomaron conciencia del propio sexo y al interior de la escuela formaran grupos del mismo sexo, y las actividades y permisos estarán "limitados" a su género, por ejemplo, el juego de pelota contra el de muñecas. Incluso se dice que las maestras "encuentran" diferencias marcadas entre los juegos que niños y niñas prefieren. Por ejemplo, los primeros prefieren juegos creativos y activos o la construcción, entre otros; por el contrario las niñas prefieren cosas más tranquilas y pasivas como coser o cortar; o bien, cuando los niños y niñas llevan a cabo el manejo de plastilina o realizan dibujos son diferentes las figuras o imágenes que representan, pues recurren a los esquemas que han estructurado en su pensamiento o a las experiencias que han tenido en la sociedad. Sin embargo, se ha encontrado que las mismas profesoras sugieren juegos o imágenes, reproduciendo así la ideología de la sociedad patriarcal que ya han internalizado, por ejemplo, a los niños se les guía a identificarse con soldados, caballos, automóviles, naves, guerra, etc., por el contrario a las niñas se les sugiere realizar en sus trabajos manuales pollos, perros, niños, casitas o artículos para ésta, entre otras cosas<sup>93</sup>. Es aquí donde se ve claramente la diferente participación del currículo escolar, es decir, el currículo formal dicta una educación igual para clases, razas y sexos, sin embargo, en la realidad escolar (currículo vivido) se forman rasgos para lograr la adaptación de los alumnos primero a la vida escolar y después a la sociedad. Del mismo modo, el

currículo oculto, define los mensajes más implícitos en el proceso educativo<sup>94</sup>. El grado en que se aprenden estos elementos implícitos del currículo permiten tipificar a los alumnos de diferente manera por ejemplo sexo masculino y femenino, pero no sólo eso sino que opuestos entre sí, uno superior al otro.

#### PRIMARIA

Pero toda esta gama de elementos no son exclusivos del nivel preescolar, sino que se amplía a todos los niveles del sistema de enseñanza, sin embargo, en uno se inicia (preescolar), en otro se mantiene sin más cambios (primaria), en otro se refuerza (secundaria) y en otros es determinante (nivel medio terminal y superior).

Si bien es cierto que el sistema de enseñanza a través del currículo formal propicia el conocimiento científico y una cultura general a los alumnos los currículos vivido y oculto permiten la continuación de los elementos implícitos en el proceso enseñanza aprendizaje.

De estos elementos implícitos ya se habló en el capítulo dos de este trabajo. Sin embargo, cabe recordar que todos estos elementos llevan a una tipificación del alumno que en algunos casos será positiva y en otros negativa para el desarrollo de su rol al interior de la sociedad, pues estas generalmente quedan fijadas y conllevan a tratos diferentes perjudicando o favoreciendo el éxito de algunos sujetos según sea el caso.

En cuanto a la educación primaria se da el establecimiento de las tipificaciones y el reforzamiento de los roles masculino y femenino, bien por la división sexual del trabajo que se lleva a cabo dentro de la escuela, por el trato diferencial por parte de profesores o por los libros de texto y material didáctico que, como ya se dijo, incluyen comentarios, frases o imágenes donde el género femenino trabaja en la esfera privada realizando labores como lavado, planchado, elaboración de alimentos, cuidado de los hijos o enfermos, etc., o bien, trabajos en la esfera pública pero donde se encuentra subordinada a otra persona (del sexo opuesto) profesoras, enfermeras, secretarías o encargadas de atender un negocio. Por su parte, al género masculino se le asignan trabajos que conllevan "mayor responsabilidad".

#### SECUNDARIA

Así, desde el primer contacto con la institución escolar y durante varios años más los niños y niñas observan "pasivamente" la división sexual (y social) del trabajo. Posteriormente, ya en la enseñanza secundaria se concretiza lo que sería el porvenir, pues están los adolescentes a punto de elegir un oficio o una profesión según los valores, ideas o tipificaciones sexistas a las que se les ha llevado desde el nacimiento hasta el momento de elegir una formación específica es entonces cuando se considera al



nivel secundario como "determinante para el porvenir de la joven, ya que es en esa fase donde alumnos y alumnas adquieren una formación profesional u optan por cursar estudios profesionales"95.

El currículo formal, no establece diferencias en cuanto a la presentación de los conocimientos por razón de clase, raza o sexo (al igual que en los grados anteriores y posteriores). Sin embargo, cuando se observa el currículo vivo y oculto, dentro de las escuelas secundarias existe un tronco común y diferentes opciones, estas últimas marcan lo que sería la división genérica de conocimientos en cuanto a que se limita la entrada de un sexo al área que se considera para otro, es decir, se refuerza la idea de que los géneros son opuestos y excluyentes96. Por ejemplo, en los talleres de corte y confección, cocina, bordados y tejidos, mecanografía, etc., están limitados a las mujeres y los de electrónica, dibujo técnico, electricidad, carpintería, etc., a los varones.

Sin embargo, en éste caso no debe olvidarse incluso las características psicosociales de los sujetos que se encuentran recibiendo una formación en este nivel educativo, pues son adolescentes que buscan una identidad "definitiva", ésta, a partir de las experiencias que han tenido y de los estereotipos que han internalizado en la familia y la institución educativa, o bien, de otros individuos con los que busca tener una identificación, llegar a ser como él (es un modelo a seguir). Algunas veces son

los padres, hermanos mayores o cualquier pariente, pero también suelen ser profesores. Por tanto, si él o la joven realizan una elección, esta se encontrará permeada por el deseo de identificarse con ciertas personas que en ese momento son una influencia para él.

### 3. FORMA MANIFIESTA DE LA DIVISION GENERAL DE OFICIOS: EL CASO DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR TERMINAL.

Hasta aquí se han presentado algunas de las variables que influyen en los individuos para elegir una determinada actividad y que en el mayor de los casos se sitúa al interior del currículo vivido y oculto como: trato diferencial y tipificación por parte de profesores, material didáctico, libros de texto, el comportamiento propio entre los alumnos. Sin embargo, existen otras variables que no pueden excluirse en el momento de revisar la división por sexos; algunas de ellas son el nivel económico, posición social y nivel cultural de los padres que influyen en gran parte en el "acceso a la educación, el tipo de enseñanza y las condiciones de estudio"97 para las jóvenes.

Otra idea que permea la posible elección de nivel y tipo de estudios por parte de los jóvenes y que, por supuesto, ya tiene la influencia de los valores e ideas de la familia y maestros es que

la educación permite a la mujer "esperar el matrimonio y completar sus cualidades de esposa"<sup>98</sup> y por tanto que la escolarización recibida por parte del Sistema de Enseñanza no es muy necesaria. Por el contrario, los varones sí tienen la necesidad de recibir una "mejor educación" pues se le reserva a él el papel de "jefe de familia" tan importante para la sociedad patriarcal<sup>99</sup>.

Tanto estas últimas variables como las que se ubican al interior del currículo vivido y oculto se pueden constatar a través de estadísticas que muestran el nivel de escolaridad (cuadro 1) y el tipo de ocupación a la que se dedican las mujeres en el sector económico (cuadros 2, 3 y 4).

En el cuadro 1, se puede observar como el porcentaje de mujeres analfabetas (74.2%) es superior al de los hombres (25.7%) para finales de la década de los 80'. Otros datos que caben destacar en este momento son los de la educación media terminal y normal: en el caso de la educación media terminal, el porcentaje de mujeres que realiza este tipo de estudios es superior (cuadro 1, 79.2%). Este fenómeno se observa con más detalle en el cuadro 5, donde se muestran las cifras durante los últimos 11 años, siendo superior el porcentaje de mujeres que llevan a cabo estudios en este nivel, que tan sólo les permitirá ubicarse en el sector terciario<sup>100</sup> de la economía, en comparación con los varones. Muy parecido es el caso de la educación normal donde también se observa un número mayor de género femenino (cuadro 1, 78.9%) sobre el género masculino (cuadro 1, 21%).

CUADRO 1

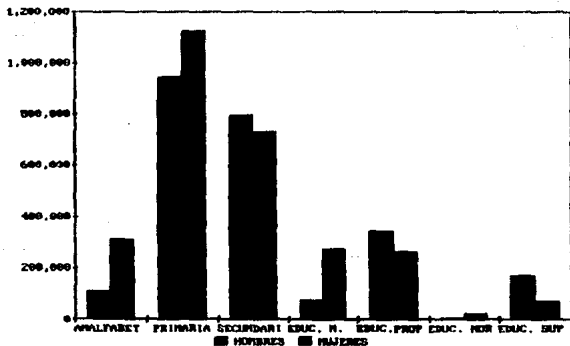
NIVEL DE ESCOLARIDAD SEGUN SEXO 1990

NIVEL DE ESCOLARIDAD	ABSOLUTOS		PORCENTAJES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
ANALFABETAS	107,466	309,471	25.7%	74.20%	416,937
PRIMARIA	944,669	1,122,371	45.70%	54.20%	2,067,040
SECUNDARIA	791,048	728,932	52%	47.90%	1,519,980
EDUC. M. TERM.	71,463	273,423	20.70%	79.20%	344,886
EDUC. PROP Y..	342,579	262,450	56.60%	43.30%	605,029
EDUC. NORMAL	5,732	21,493	21%	78.90%	27,225
EDUC. SUPERIOR	168,292	70,635	70.40%	29.50%	238,927

FUENTE: INEGI, XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA  
PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MEXICO.

Más concretamente en los cuadros 2, 3 y 4 se observa como los  
oficios principales en los que se encuentran ubicadas las mujeres  
son: oficinistas (cuadro 2, 26.9%), trabajadoras domésticas  
(cuadro 2, 10.9%) y trabajadoras de la educación (cuadro 2, 7.5%).  
Ahora bien, comparando a la población masculina que labora en  
estos oficios (cuadro 3) se observa como el número es inferior,  
para el caso de los trabajadores de la educación existe un 34.5%  
de hombres en comparación con un 65.4% de mujeres; para el caso  
del trabajo de oficina hay de los primeros un 48% y de las  
segundas un 52%, finalmente para el caso del trabajo doméstico un  
96.2% son mujeres.

NIVEL DE ESCOLARIDAD  
SEGUN SEXO



CUADRO 2

POBLACION FEMENINA SEGUN OCUPACION PRINCIPAL

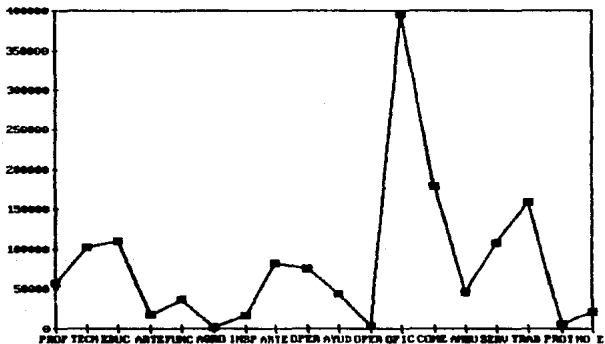
OCUPACION PRINCIPAL	MILES	PORCENTAJE
PROFESIONALES	57,327	3.90%
TECNICAS	102,794	7%
EDUCACION	110,340	7.50%
ARTE	17,514	1.10%
FUNCIONARIAS Y DIRECTIVAS	36,882	2.50%
AGROPECUARIAS	1,122	0.07%
INSPECTORAS Y SUPERVISORAS	16,513	1.10%
ARTESANAS Y OBRERAS	83,195	5.60%
OPERADORAS DE MAQUINA FIJA	75,839	5.10%
AYUDANTES Y SIMILARES	44,187	3%
OPERADORAS DE TRANSPORTE	2,966	0.20%
OFICINISTAS	395,205	26.90%
COMERCIANTES Y DEPENDIENTES	179,117	12.20%
AMBULANTES	46,139	3.10%
SERVICIOS PUBLICOS	108,556	7.40%
TRABAJADORAS DOMESTICAS	160,115	10.90%
PROTECCION Y VIGILANCIA	5,616	0.30%
NO ESPECIFICADO	22,369	1.50%
TOTAL	1,305,675	

CUADRO 3

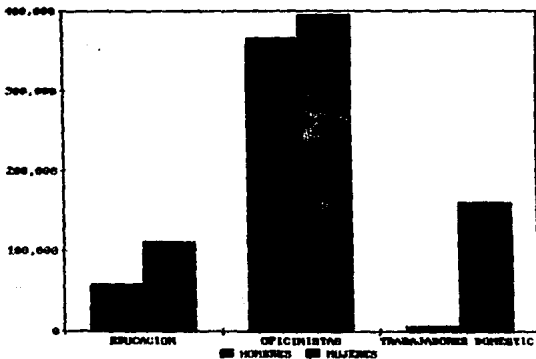
PRINCIPALES OCUPACIONES FEMENINAS

OCUPACION	SEXO		PORCENTAJE		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	%H	%M	
EDUCACION	58,136	110,340	35	65	110,375
OFICINAS	365,324	395,205	48	52	395,253
TRABAJO DOMESTICO	6,194	160,115	4	96	160,119

POBLACION FEMENINA SEGUN  
OCUPACION PRINCIPAL



PRINCIPALES OCUPACIONES FEMENINAS





CUADRO 4

OCUPACIONES NO FEMENINAS

OCUPACION	SEXO		PORCENTAJE	
	HOMBRES	MUJERES	%H	%M
PROFESIONALES	149,832	57,324	72.3	27.6
ARTE	50,565	17,514	74.2	25.7
FUNCIONARIO Y DIRECTIVOS	154,378	36,882	80.7	19.2
INSPECTORES Y SUPERVISORES	92,449	16,513	84.8	15.1
ARTESANOS Y OBREROS	614,123	83,195	88	11.9
OPERADORES DE TRANSPORTE	284,475	2,966	98.9	1.03
PROTECCION Y VIGILANCIA	118,319	5,616	95.4	4.5

FUENTE DE LOS CUADROS 2, 3 y 4; INEGI, XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIEVIENDA PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MEXICO.

Por otra parte, se buscó presentar datos por escuela que mostaran la población por sexo que estudia determinadas carreras a nivel técnico (medio), sin embargo, la SEP, que es la institución que agrupa estos datos no los proporcionó, ya que sólo cuenta con datos donde se presenta la matrícula de profesional medio por sexo para el D. F. y otros cuadros donde se presenta la serie histórica de profesional medio, pero éstos no contienen ni nombres de carreras, ni distribución por sexo, sólo son datos generales por instituciones federales a nivel técnico (CET, CONALEP, CETIA, CET del mar), particulares y autónomas.

CUADRO 5

MATRICULA DE PROFESIONAL MEDIO  
POR SEXO PARA EL DISTRITO FEDEFERAL\*

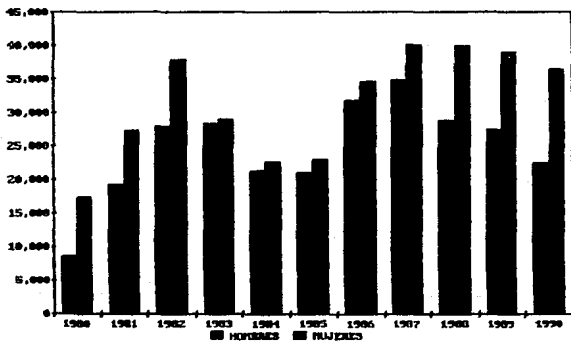
CICLO ESCOLAR	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1980	8,455	17,330	25,785
1981	19,101	27,151	46,252
1982	27,879	37,828	65,707
1983	28,296	28,955	57,251
1984	21,328	22,632	43,960
1985	20,955	22,929	43,884
1986	31,674	34,509	66,183
1987	34,718	40,042	74,760
1988	28,755	39,776	68,531
1989	27,452	38,944	66,396
1990	22,470	36,431	58,901

\*DATOS PROPORCIONADOS POR LA  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Sin embargo, y pese a este inconveniente, las variables que hasta el momento se han ubicado para evidenciar la división que se lleva a cabo por géneros para que las jóvenes y los varones elijan una u otra carrera permiten una revisión cualitativa en la que se pueda observar el papel que tiene el currículo vivido y oculto en la institución escolar, es decir, para el caso del nivel medio profesional la revisión en cuanto al sexo de la población que se ubica en él es fundamentalmente cualitativo.

Ahora bien, con respecto a los rasgos que van formando a los sujetos inmersos en el sistema de enseñanza, a través del currículo vivido, destacan el aprender a vivir en grupo, el

**MATRICULA DE PROFESIONAL MEDIO  
PARA EL DISTRITO FEDERAL**



evaluar la actividad de otro u otros compañeros y establecer la diferencia entre débiles y fuertes (aptos y no aptos). Estos razgos se forman mediante actividades que aún cuando no se encuentran determinadas en el currículo formal se llevan a cabo en la escuela, por ejemplo, la clasificación sexual que asigna a las mujeres determinadas labores propias de su "naturaleza biológica" como el orden, la limpieza, la abnegación; y a los varones otras actividades completamente diferentes donde se requiere carácter rudo, fuerza física, etc.

Otra actividad que va en el mismo sentido, pero que refuerza "las diferencias genéricas" es el establecimiento de las categorías débiles (igual a mujeres) y fuertes (igual a hombres), donde el "sexo fuerte" tiene el poder (explícita o implícitamente), física o intelectualmente sobre el "sexo débil".

Del mismo modo, el currículo oculto observa y define otras pautas de conducta más veladas, pero que en algún momento se van a manifestar tanto en la institución educativa como en el sistema social. Por ejemplo en el capítulo dos se habla de siete observaciones que se hacen al currículo oculto, pero que concretamente cuatro de ellas permiten examinar algunos de los motivos por los que los sujetos eligen ciertos oficios o carreras a nivel profesional. Una de esas observaciones plantea el "aprender a negar los deseos personales" llevando así a la reflexión de ¿qué tanto mujeres y hombres eligen una actividad respondiendo a sus deseos? o lo llevan a cabo considerando las

ideas preestablecidas y estereotipadas que se tienen de dicha actividad, en el mismo sentido, se encuentra el "aprender a aceptar la evaluación de los demás".

Una tercera y cuarta observación que cabe tomarse en consideración es el "aprender a competir para agradar al docente" y el "aprender a vivir en una sociedad jerárquica". El agradar al docente es algo que las alumnas asumen pues "están menos preparadas para hacer frente a las presiones y exigencias de la escuela a causa de las experiencias de socialización que han tenido anteriormente"<sup>101</sup>, es decir, en los primeros años de escuela a las mujeres no se les exige un nivel académico, ni el mismo nivel de atención para ciertos problemas e incluso las mismas calificaciones como a los jóvenes, como consecuencia de la ideología patriarcal en donde a la mujer se le asigna un papel secundario, debido a la reproducción de las ideas patriarcales al interior de la sociedad y del sistema económico.

Con respecto a vivir en una sociedad jerárquica, (es una complementación de lo que en el currículo vivido se habló como el establecimiento de las categorías débil y fuerte) puede ubicarse en tres sentidos, tanto en la sociedad como en la institución escolar, uno según la raza, otro la clase social a la que pertenecen los sujetos, y una más la sexual, donde el género masculino se encuentra en un nivel superior al de la mujer, convirtiéndose así en una relación de poder, en el salón de clases, escuela y sociedad.

Todos estos aspectos que se han mencionado, tanto del currículo vivido como del oculto, no son separados, por el contrario, se complementan entre sí y conllevan a lo que tanto se ha mencionado como tipificación del papel de alumnos y alumnas propiciando la división genérica de oficios.

Finalmente, el acceso a la educación media terminal, permite una rápida integración al sector económico, pero sólo al sector terciario, donde la mayor parte de los puestos se encuentran subordinados a otros más altos, o bien, representan una extensión de la esfera privada a la pública, y como se muestra en el cuadro 6, existe un mayor porcentaje de mujeres en éste sector a diferencia de los otros dos. En general, los oficios tradicionalmente femeninos que eligen las jóvenes son siete básicamente: la enseñanza (a nivel preescolar y primaria), la enfermería, la cocina (elaboración de alimentos), el secretariado, la atención al público en comercios, la peluquería y costura.

CUADRO 6

OCUPACION DE LAS MUJERES SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD

SECTOR DE ACTIVIDAD	ABSOLUTOS PORCENTAJES	
PRIMARIO	1,800	0.10%
SECUNDARIO	309,244	21%
TERCIARIO	1,081,091	73.70%
NO ESPECIFICADO	73,658	5%
TOTAL	1,465,793	

FUENTE: XI, CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA

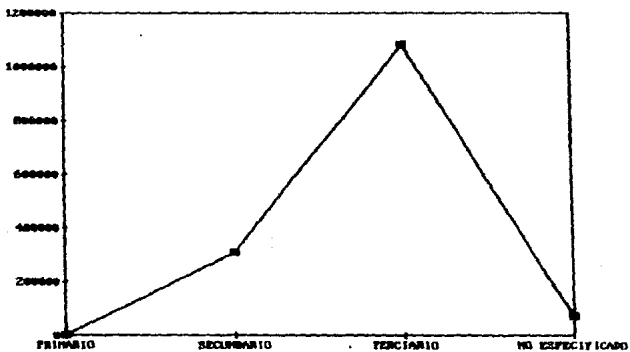
4. FORMA MANIFIESTA DE LA DIVISION GENERICA DE PROFESIONES:

EL CASO DE LA EDUCACION SUPERIOR.

Por otra parte, las mujeres que tienen la posibilidad de continuar estudios superiores es menos del 30% en comparación con la proporción del sexo masculino que es más del 70% (ver cuadro 1). Este fenómeno se da a causa de varios motivos que ya se plantearon: nivel económico, posición social, nivel cultural de los padres, grado en que se han internalizado valores e ideas estereotipadas de la sociedad patriarcal, el grado en que se haya asumido e internalizado los currículos vivido y oculto.

Aunado a éste bajo porcentaje de mujeres en el nivel superior se observa una preferencia por parte de éstas en ciertas áreas del

OCCUPACION DE LAS MUJERES  
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD





conocimiento que tradicionalmente son consideradas como femeninas, tales como, letras y humanidades; y por su parte los varones también se encuentran en áreas como las ciencias e ingeniería (técnicas) que son estereotipadas como propias del "sexo fuerte".

Para constatar esta situación se revisaron los Anuarios Estadísticos de la ANUIES de 1980 a 1991, pues ahí se presentan los datos de todas las instituciones de educación superior por carrera, población total y sexo; se eligieron las carreras más representativas para uno y otro sexo, es decir, se seleccionaron cuatro carreras en las que se encuentra un mayor número de población femenina y por otra parte, cuatro carreras que son consideradas como masculinas.

En los cuadros 7, 8, 9 y 10 se encuentran representadas las carreras tradicionalmente femeninas: Pedagogía, Trabajo Social, Psicología y Enfermería respectivamente que son las carreras donde existe una mayor población femenina debido a las características (de atención, asistencia, beneficio y cuidado a niños, ancianos y sujetos en general) que se asigna socioculturalmente a dichas carreras y que a su vez se relacionan con las características "naturales" asignadas a la mujer. Por otra parte, los cuadros 11, 12, 13 y 14 se incluyeron Medicina, Física, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica Electricista y Electrónica respectivamente las cuales son abarrotada por el sexo masculino, del mismo modo que las carreras consideradas femeninas por las características que se les atribuyen, a estas cuatro últimas se les asignan

características sociales como: creatividad, desarrollo de habilidades, responsabilidad, etc. que corresponden a las características asignadas socialmente a los varones.

Observando los datos cuadro por cuadro, se puede apreciar como en la carrera de Pedagogía tiene un porcentaje de 14.3% en promedio de varones y la población femenina es en promedio de 85.7% durante la década de los 80's.

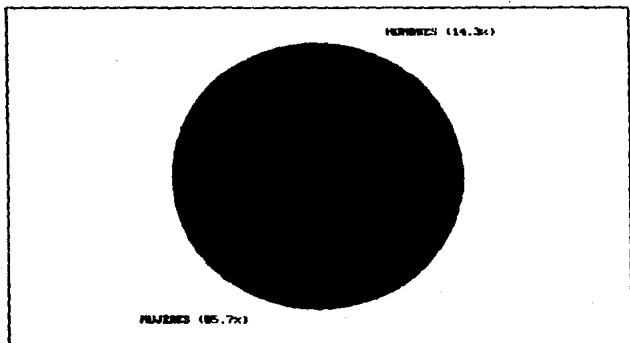
CUADRO 7

POBLACION DE LA LIC. EN PEDAGOGIA POR SEXO

CICLO ESCOLAR	SEXO		PORCENTAJE		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOM.	MUJ.	
1980	358	2,095	14.6	85.4	2453
1981	516	1,814	22.15	77.84	2330
1982	517	2,452	17.4	82.6	2969
1983	452	2,867	13.6	86.4	3319
1984	310	2,393	11.47	88.53	2703
1985	307	2,329	11.65	88.35	2636
1986	325	2,409	11.89	88.11	2734
1987	489	2,542	16.14	83.86	3031
1988	482	3,219	13	87	3701
1989	419	2,897	12.63	87.37	3316
1990	406	2,624	13.4	86.6	3030
1991	401	2,495	13.85	86.15	2896
PROMEDIO			14.3	85.7	

DATOS OBTENIDOS DE LOS ANUARIOS ESTADISTICOS DE LA ANUIES DE 1980 A 1991 SOLO PARA INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL QUE IMPARTEN LA CARRERA.

POBLACION DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA  
POR SEXO



Para el caso de Trabajo Social se da un promedio, en la misma década, del 14.6% de los primeros y un 85.4% de las segundas en el mismo periodo de tiempo.

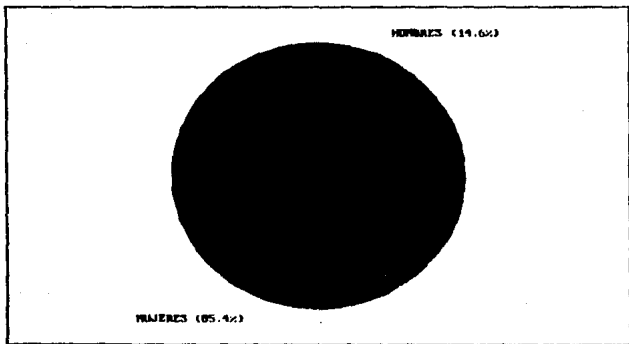
CUADRO 8

POBLACION DE LA LIC. EN TRABAJO SOCIAL  
POR SEXO

CICLO ESCOLAR	SEXO		PORCENTAJE		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOM.	MUJ.	
1980	185	1,144	13.92	86.08	1,329
1981	210	1,418	12.9	87.1	1,628
1982	235	1,581	12.94	87.07	1,816
1983	221	1,618	12	88	1,839
1984	281	1,840	13.24	86.76	2,121
1985	273	1,806	13.13	86.87	2,079
1986	353	1,862	15.93	84.07	2,215
1987	325	1,730	15.8	84.2	2,055
1988	333	1,744	16.03	83.97	2,077
1989	319	1,694	15.84	84.16	2,013
1990	319	1,684	15.92	84.08	2,003
1991	325	1,566	17.19	82.81	1,891
PROMEDIO			14.6	85.4	

MISMA FUENTE QUE EL CUADRO ANTERIOR.

POBLACION DE LA LIC. EN TRABAJO SOCIAL  
POR SEXO



Por su parte, la carrera de Psicología en los años 1980 y 1981 agrupaba un 30% de hombres pero a partir de 1982 comienza a bajar gradualmente la población de este género y aumentar la población del género femenino llegando casi a un 80% para el año de 1991. Sin embargo, el promedio de hombres en la década fue de 25.1% y en el caso de las mujeres de un 74.7%, es decir, continúa siendo superior el número de mujeres.

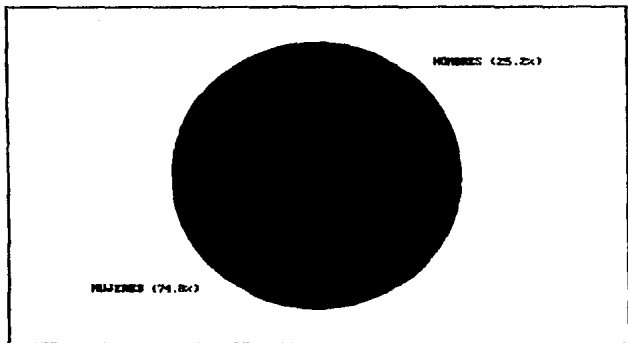
CUADRO 9

POBLACION DE LA LIC. EN PSICOLOGIA  
POR SEXO

CICLO ESCOLAR	SEXO		PORCENTAJE		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOM.	MUJ.	
1980	2,244	4,838	31.69	68.31	7,082
1981	2,806	5,061	35.67	64.33	7,867
1982	2,199	5,235	29.59	70.41	7,434
1983	2,108	5,734	26.89	73.11	7,842
1984	1,342	4,841	21.7	78.3	6,183
1985	1,794	5,220	22.58	74.42	7,014
1986	2,007	6,038	24.94	76.06	8,045
1987	2,070	6,308	24.7	75.3	8,378
1988	1,898	7,202	20.85	79.15	9,100
1989	1,749	6,912	20.19	79.81	8,661
1990	1,739	6,250	21.77	78.23	7,989
1991	1,741	6,510	21.1	78.9	8,251
PROMEDIO			25.1	74.7	

MISMA FUENTE QUE EL CUADRO ANTERIOR.

**POBLACION DE LIC. EN PSICOLOGIA  
POR SEXO**



Por su parte, Enfermería a nivel de licenciatura presenta una predominante población femenina con un 84.4% en promedio en la misma década.

CUADRO 10

POBLACION DE LA LIC. EN ENFERMERIA  
POR SEXO

CICLO ESCOLAR	SEXO		PORCENTAJE		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOM.	MUJ.	
1980	94	422	18.21	81.79	516
1981	51	550	8.49	91.51	601
1982	126	509	19.84	80.16	635
1983	126	578	17.9	82.1	704
1984	111	600	15.61	84.34	711
1985	304	905	25.14	74.86	1,209
1986	147	816	15.27	84.73	963
1987	141	794	15.09	84.91	935
1988	125	789	13.67	86.33	914
1989	119	772	13.75	86.65	891
1990	90	713	11.2	88.8	803
1991	125	777	13.85	86.15	902
PROMEDIO			15.7	84.4	

MISMA FUENTE CUADRO ANTERIOR.

En términos generales, estas carreras calificadas tradicionalmente como femeninas por el sistema social debido a las supuestas características "naturales" que deben cumplir los sujetos que las eligen (mencionados anteriormente) acumulan más de las tres cuartas partes del sexo que "cubre dichas características", o sea, de mujeres y un porcentaje menor (20%) es



de varones, los cuales tienen otras características; este fenómeno no es analizado a partir del currículo formal, sino de los elementos que se encuentran en el currículo vivido y oculto y que llevan a las jóvenes a elegir dichas opciones y que a su vez estas carreras les permiten acceder a puestos de profesorado y administrativos, que en la mayoría de los casos estarán subordinadas a otro tipo de autoridades.

Ahora bien, en el caso de Medicina los datos presentan una notable variación en cuanto al porcentaje de estudiantes que cursan dicha carrera, desde 1980 a 1991 se va dando una disminución de la población masculina. Esto es, para 1980 existía un 65% de hombres y menos del 35% eran mujeres, para 1982 los primeros representaban al 58% y las segundas al 42%; para 1991 es casi igual el número de hombres y mujeres en dicha carrera.

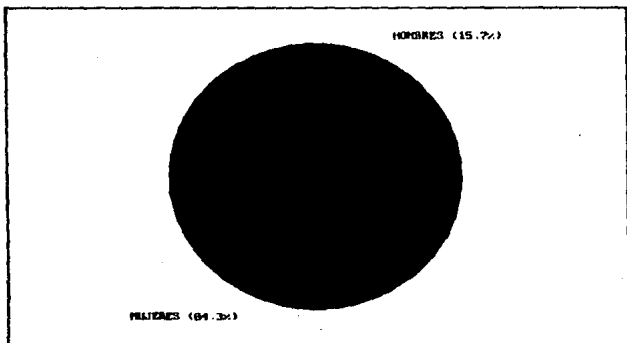
## CUADRO 11

POBLACION DE LA LIC. EN MEDICINA  
POR SEXO

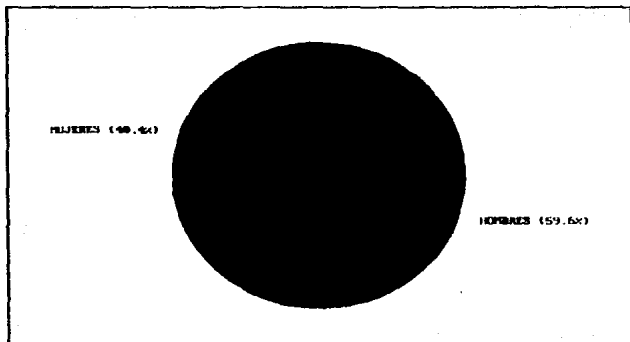
CICLO ESCOLAR	SEXO		PORCENTAJE		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOM.	MUJ.	
1980	16,238	8,099	66.72	33.28	24,337
1981	14,489	7,397	66.2	33.8	21,886
1982	11,922	6,638	64.23	35.77	18,560
1983	10,332	6,426	61.65	38.35	16,758
1984	8,703	5,473	61.4	38.6	14,176
1985	8,431	5,680	59.74	40.26	14,111
1986	7,961	5,267	60.19	39.81	13,228
1987	5,652	4,092	58	42	9,744
1988	5,369	4,251	55.81	44.19	9,620
1989	6,166	4,882	55.81	44.19	11,048
1990	5,992	4,953	54.74	45.26	10,945
1991	5,031	4,992	50.2	49.8	10,023
PROMEDIO			59.6	40.4	

MISMA FUENTE QUE CUADRO ANTERIOR.

POBLACION DE LIC. EN INGENIERIA  
POR SEXO



POBLACION DE LIC. EN MEDICINA  
POR SEXO



Pero este fenómeno no se presenta en las próximas tres carreras. El cuadro 12, donde se representa la carrera de Física muestra que más del 85% de la población es masculina y menos del 15% es femenina presentandose un leve aumento de la población femenina (de 12.6% en 1980 a 17.2% para 1991).

CUADRO 12  
POBLACION DE LA LIC. EN FISICA  
POR SEXO

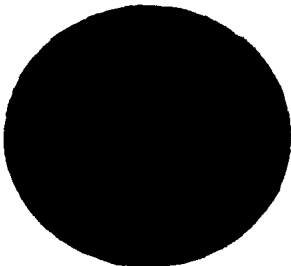
CICLO ESCOLAR	SEXO		PORCENTAJE		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOM.	MUJ.	
1980	1,628	235	97.39	12.61	1,863
1981	1,480	197	88.26	11.74	1,677
1982	1,670	251	86.93	13.07	1,921
1983	1,633	256	86.44	13.56	1,889
1984	1,774	258	87.3	12.7	2,032
1985	2,154	290	88.13	11.87	2,444
1986	1,946	284	87.27	12.73	2,230
1987	2,044	327	86.2	13.79	2,371
1988	1,865	326	85.12	14.88	2,191
1989	1,838	301	85.92	14.08	2,139
1990	2,030	324	86.23	13.77	2,354
1991	1,760	365	82.82	17.18	2,125
PROMEDIO			87.3	13.5	

MISMA FUENTE CUADRO ANTERIOR.

Ya en el caso de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica Electricista y Electrónica la posición es más radical, pues más del 94% de la población es de hombres y menos del 6% son mujeres en promedio para la década pasada. Esto comprueba como en estas carreras, el currículo implícitamente

POBLACION DE LIC. EN FISION  
POR SEXO

MAZORES (13,4%)



MOZORES (86,6%)

establece los parámetros y rasgos personales que deben cumplir las personas que realicen dichos estudios. Además el ejercicio de estas carreras en el sector productivo otorga una posibilidad de acceso más reducida ya que requiere "mayor responsabilidad" y es cómo (en algún momento) las mujeres tendrán responsabilidades ante el marido el cuidado y atención a los hijos entre otras cosas, teniendo así menos posibilidades de añadir horas suplementarias a las ya de por sí asignadas o a realizar viajes a otros lugares "descuidando así a su familia".

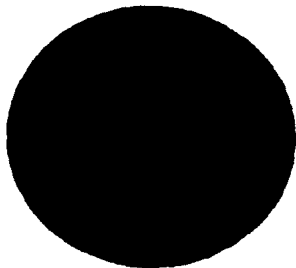
CUADRO 13

POBLACION DE INGENIERIA CIVIL POR SEXO

CICLO ESCOLAR	SEXO		PORCENTAJE		TOTAL
	NOMBRES	MUJERES	HOM	MUJ.	
1980	7,101	252	96.57	3.4	7,353
1981	7,700	237	97.01	3	7,937
1982	6,872	287	95.99	4	7,159
1983	7,487	324	95.85	4.1	7,811
1984	7,243	401	94.75	5.2	7,644
1985	6,818	446	93.94	6.1	7,264
1986	7,581	446	94.44	5.6	8,027
1987	7,572	465	94.21	5.8	8,037
1988	7,497	539	93.29	6.7	8,036
1989	7,442	533	93.31	6.7	7,975
1990	6,949	507	93.2	6.8	7,456
1991	6,397	594	91.5	8.5	6,991
PROMEDIO			94.5	5.49	

POBLACION DE INGENIERIA CIVIL  
POR SEXO

MUJERES (5.5%)



HEMBRES (94.5%)



CUADRO 14

POBLACION DE INGENIERIA MECANICA  
ELECTRICISTA Y ELECTRONICA POR SEXO

CICLO ESCOLAR	SEXO		PORCENTAJE		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOM.	MUJ.	
1980	7,770	281	96.5	3.5	8,051
1981	13,241	318	97.65	2.3	13,559
1982	12,660	410	96.87	3.1	13,070
1983	13,190	467	96.58	3.4	13,657
1984	11,549	422	96.47	5.5	11,971
1985	12,985	590	95.65	4.3	13,575
1986	16,056	822	95.12	4.9	16,878
1987	15,592	989	94.03	6	16,581
1988	14,630	932	94.01	6	15,562
1989	16,499	1,311	92.63	7.4	17,810
1990	16,228	1,521	91.43	8.6	17,749
1991	19,994	1,520	92.93	7.1	21,514
PROMEDIO			94.8	5.18	

MISMA FUNTE CUADRO ANTERIOR.

POBLACION DE INGENIERIA MECANICA  
ELECTRICISTA Y ELECTRONICA POR SEXO

HOMBRES (5.1%)



MUJERES (94.9%)

**C. CONSECUENCIAS SOCIOECONOMICAS QUE PROPICIA LA DIVISION  
GENERICA DE PROFESIONES Y OFICIOS**

La problemática de la división genérica no sólo tiene como consecuencia la relegación cultural de las mujeres a algunas áreas del conocimiento que presentan generalmente un escaso reconocimiento social y que reproducen su condición de opresión o subordinación, sino que además trae consecuencias socioeconómicas es decir, ocupaciones con niveles inferiores que se caracterizan por bajos salarios; puestos de poca autonomía y alta subordinación; malas condiciones de trabajo; pocas o ninguna prestaciones sociales; poca promoción; doble jornada de trabajo; dificultad de acceso al trabajo pues se consideran variables exógenas como estado civil, edad, número y edad de los hijos; y mayor demanda, por tanto menor pago; en instituciones que ya se han mencionado como: la familia, la institución educativa, los medios masivos de comunicación y otros aparatos de Estado.

Concretamente, el Sistema de enseñanza (escuela) como parte integral de la sociedad, en su interior y por medio del currículo vivido y oculto produce y reproduce además de conocimiento, relaciones sociales que preparan a los sujetos para integrarse a la sociedad. Es decir, la escuela en el currículo formal no expresa diferencias entre los sujetos por razón de clase, raza o sexo, sin embargo, los individuos que se encuentran presentes en la escuela establecen y reproducen de manera consciente o inconsciente, relaciones de poder entre sí y que a la luz de esta

investigación se observan a partir de la categoría sexo, en donde, más de las veces, al hombre se le ubica en un nivel superior al de la mujer. Dicha jerarquía puede verse a partir de la división genérica que surge como consecuencia de la socialización o trabajo pedagógico primario (familia) y secundario (escuela).

Sin embargo, el problema no es reciente, ni único en cuanto a la parcialización del conocimiento, sino que data de tiempo atrás y ha traído consigo, consecuencias socioeconómicas principalmente para el género femenino, por la parcialización del conocimiento y marginación de estas a ciertas áreas del conocimiento consideradas tradicionalmente como propias de su sexo genérico.

Descubrimientos históricos han revelado que desde la época primitiva la mujer se ha dedicado principalmente a la maternidad y al cuidado de los hijos; y por su parte los hombres se han dedicado a la caza, pesca y más tarde a la agricultura.

Pero con la Revolución Industrial y el surgimiento de los monopolios, se creó la necesidad de reorganizar la estructura social y las instituciones que la comprenden como la familia y la escuela. Es decir, la industrialización demandaba técnicos (mano de obra) para cubrir el nuevo mercado de trabajo, por tanto la mujer comenzó a incorporarse a la esfera pública de la cual se había mantenido relegada y ubicada exclusivamente en la esfera privada (oprimida), sin embargo, desde ese momento y en la actualidad (como se observo en los apartados anteriores), esta

incorporación no fue en iguales condiciones a las del hombre, debido a que el papel de la mujer en la sociedad le asigna a estas tres funciones principales: a) reproducción biológica, esta función evidentemente sí es de origen natural; b) función de educación y cuidado de los hijos, enfermos y ancianos: podría decirse que esta función la asigna la cultura, argumentando el carácter de la mujer y su naturaleza; c) la tercer función es la reproducción de la fuerza de trabajo consumida diariamente, es decir, la mujer trabaja en la esfera privada proveiendo al trabajador del lavado y cuidado de su ropa, alimentación y otros satisfactores, que el sistema capitalista regularmente no le proporciona, así sólo paga al trabajador un salario que le permitirá medianamente mantener una familia y no todos los servicios que habría de pagar a falta de dichos servicios<sup>103</sup>, por tanto, la mujer no tiene facilidad de acceso a cualquier empleo, sólo aquellos que se encuentren más relacionados con estas tres funciones.

Esta división sexual del trabajo, aunada a la de profesiones y oficios, se debe en parte al hecho de que como la labor de la mujer en la esfera privada no "presenta ganancias visibles" al capitalismo, este trabajo es llamado invisible o secundario propiciando la marginación de la mujer en la mayoría de las esferas productivas ubicándolas en los puestos secundarios donde habrá una retribución económica menor a la de otros puestos.

En el mismo sentido, el nivel de escolaridad justifica la ubicación de las mujeres en ocupaciones con niveles inferiores y que se caracterizan por bajos salarios, puestos de poca autonomía y alta subordinación, malas condiciones de trabajo pocas o ninguna prestaciones sociales, poca promoción, etc.

Así mismo, la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo y la Teoría Sociopolítica de la Educación<sup>104</sup> plantean la existencia de un mercado de trabajo dividido de manera desigual y segmentada, estructurando niveles ocupacionales de manera jerárquica (nivel de concepción y gestión, nivel técnico-administrativo y nivel de ejecución) los cuales tienen diferencias en términos de salario, prestaciones, condiciones de trabajo, grado de autonomía y responsabilidad laboral y requisitos educativos exigidos en cada nivel. Tomando en consideración las estadísticas antes presentadas, las ocupaciones en las que se encuentra mayor número de mujeres (oficinistas, trabajadoras domésticas, en educación, comerciantes y dependientes) en los niveles más bajos de la estructura jerárquica. Otro aporte que cabe destacarse de esta teoría es que el mercado de trabajo actúa sobre los individuos discriminándolos según su situación de clase social, étnia, raza, antecedentes penales, aspecto físico, sexo, etc.

Aunada a esta devaluación del trabajo femenino se encuentra otro factor al que se ha tenido que enfrentar la mujer y que contribuye a su opresión en el sistema social: la doble jornada de

trabajo, es decir, que además de trabajar en la esfera pública, al regresar a casa le esperan las labores domésticas que de acuerdo al sistema sexo género "debe" realizar como preparación de alimentos, limpieza de la casa y ropa, cuidado y atención a la familia, entre otras cosas.

Otra consecuencia a la que se enfrenta la mujer es el acceso al trabajo, pues la edad, estado civil, número y edad de los hijos influyen a la hora de intentar ingresar en el mercado de trabajo. ya que si es casada y con hijos existen más posibilidades de tener que ausentarse del trabajo cuando los hijos enfermen debido a que la mujer regularmente se hace cargo de esta situación. Incluso aún cuando la mujer tenga el mismo nivel educativo que el hombre, se da preferencia a éste, dejándole a la mujer puestos secundarios donde no haya mucha responsabilidad y por tanto con un salario menor, pues de por sí, este es visto como una "ayuda secundaria" en los gastos de la familia.

Por otra parte, cuando la elección de la carrera, sea técnica o profesional, es en áreas saturadas en el mercado de trabajo existirá una mayor demanda y como consecuencia un menor pago (ley de la oferta y la demanda).

Todas estas consecuencias socioeconómicas que propicia la división genérica de profesiones y oficios conllevan a la opresión de la mujer en el sistema social y mientras la escuela como parte fundamental del sistema social no presente más resistencia a la reproducción de la ideología patriarcal, continuará dicha opresión

social y la parcialización y marginación de la mujer en otras áreas del conocimiento denominadas tradicionalmente como masculinas.

En este capítulo, en un primer momento se revisaron los conceptos género, socialización, sociedad patriarcal capitalista, oficios y profesiones para poder evidenciar así los factores que propician una división según el sexo en el momento de elegir un oficio o profesión en el sistema de enseñanza. Algunas de estas variables son: nivel económico, posición social y nivel cultural de los padres; diferente estimulación según el sexo; la identificación con personas del mismo género; ausencia casi total de hombres en los primeros años de escolarización, creándose así una imagen estereotipada de la labor docente, donde la mujer tiene mayor importancia debido a sus características "naturales"; sugerencias por parte de los profesores, libros de texto y material didáctico (en la escuela) para llevar a cabo o considerar, ciertos juegos, tareas o actividades como propias de los roles masculino o femenino; trato diferencial por parte de profesores; un tronco común y diferentes opciones pero que, se encuentran implícitamente limitadas según se consideren para uno u otro sexo; el establecimiento de categorías como débil (mujer) y fuerte (hombre); negación de los deseos personales y aceptación de la evaluación de otros; actividades y aptitudes "propias del sexo"; entre otros factores a considerar, pero que para el caso de



la revisión sexual de los currículos vivido y oculto, estos son los más evidentes.

Finalmente, se presentaron algunas consecuencias socioeconómicas a las que conlleva la división genérica de oficios y profesiones: subvaloración del trabajo femenino; mayor dificultad para acceder a un puesto de mando o dirección (principalmente), aún cuando el nivel educativo de la mujer sea igual al del hombre; considerar el salario de la mujer como secundario; empleos saturados donde la ley de la oferta y la demanda indica un salario menor para la mujer; consideración por parte de los empleadores de variables exógenas a las requeridas para el puesto como estado civil, número y edad de los hijos; estas consecuencias y otras más dan como resultado una opresión de la mujer en el sistema social y una mayor parcialización del conocimiento.

## CONCLUSIONES

La escuela, institución social organizada encargada de la educación se encuentra en estrecha relación con el sistema social, uno de los elementos que influyen para que se establezca esa relación es el currículo escolar, en tanto es el encargado de estructurar los conocimientos (explícitos e implícitos) y contenidos que permitirán (entre otras cosas) la reproducción de la cultura dominante y las relaciones económicas establecidas en el sistema social, es decir, se da la inculcación de ciertos valores y costumbres considerados legítimos, como por ejemplo la división social del trabajo (entre trabajo manual e intelectual), o bien las relaciones asimétricas de poder que se expresan en las clases sociales, raza o bien entre los sexos. Así los conocimientos legítimos sirven como base para el control social, este proceso de internalización y asimilación se asienta mediante varios canales como la Acción Pedagógica, Trabajo Pedagógico secundario y Violencia Simbólica reforzando los hábitos de la

clase dominante estigmatizando y discriminando a quienes no asumen como propias las ideas dominantes. Sin embargo, las funciones de la escuela como productora de conocimientos y reproductora de valores e ideologías de la clase dominante generan a su vez un espacio de resistencia ante el orden de la sociedad establecida debido a las contradicciones que surgen en la clase dominante, así como de la crisis económica e ideológica que se manifiesta en la sociedad.

Asimismo, el currículo escolar integra los aspectos psicológicos y el ámbito social presentes en la vida del sujeto; el espacio escolar es considerado en esta investigación, en una dimensión ampliamente trabajada por los teóricos de la Nueva Sociología de la Educación, como una dimensión política que se expresa en las relaciones de poder entre los sujetos sociales, es decir, todo lo que rodea a los individuos en el momento en que están inmersos en el sistema de enseñanza influye en su adquisición de conocimientos. Por ello es fundamental revisar las manifestaciones del currículo (formal, vivido y oculto) en tanto permiten ubicar las implicaciones de éste en la diferenciación genérica de saberes que se lleva a cabo en la escuela y que más tarde tiene repercusiones en las elecciones técnicas y profesionales que ejecutan los sujetos determinando su desarrollo en el sistema escolar y social. No obstante, no sólo es el currículo el que determina esta situación, existen otros factores (género, socialización, sociedad patriarcal capitalista) previos a

la escolarización en la vida de los individuos, que en este trabajo son considerados como antecedentes importantes en la problemática de la elección profesional.

Género, es una construcción psicosociocultural que el individuo asume e internaliza considerándose femenino o masculino según el sexo biológico que presenta su cuerpo. Socialización es la transmisión de valores, ideas, costumbres que lleva a cabo la familia primero y después otras instituciones sociales con cada persona. La sociedad patriarcal capitalista es la encargada de organizar el sistema sexo-género de manera jerárquica, donde el hombre se encuentra en una posición superior al de la mujer obteniendo control político y económico de la sociedad. De estos conceptos se derivan algunas variables que influyen en la elección profesional como son: nivel económico, posición social y nivel cultural de la familia; diferente estimulación según el sexo y la identificación con personas del mismo género.

Ahora bien, el Trabajo Pedagógico secundario, el cual se lleva a cabo en el Sistema de Enseñanza va generando en la cotidianeidad educativa y en el aprendizaje implícito (currículo vivido y oculto) variables o situaciones que llevan de manera directa y más puntual a la elección según el sexo de un oficio o profesión, entre ellas destacan: una ausencia casi total de hombres (en la práctica laboral como docentes) durante los primeros años de escolarización creándose así una imagen estereotipada de la labor docente donde la mujer tiene mayor

importancia debido a las características "naturales"; sugerencias por parte de los profesores, libros de texto y material didáctico para llevar a cabo o considerar ciertos juegos, o actividades como propias de los roles masculino o femenino; trato diferencial por parte de profesores; un tronco común y diferentes opciones pero que se encuentran implícitamente limitadas según se consideran para uno u otro sexo; el establecimiento de categorías como débil (mujer) fuerte (hombre); negación de los deseos personales y aceptación de la evaluación de otros; actividades "propias del sexo"; entre otras.

Es decir, la escuela como instancia que organiza y legitima saberes valiéndose del currículo en sus tres manifestaciones propicia y promueve de manera consciente e inconsciente la división genérica de profesiones y oficios. A su vez esta trae consecuencias socioeconómicas (más adelante se presentan) que llevan a la opresión del género femenino en la sociedad.

Esto es, al revisar la población estudiantil por sexo a nivel licenciatura, se encuentra que está distribuida de manera desigual, es decir, existen áreas o carreras que concentran a más del 75% de la población de un mismo género o casos extremos donde más del 90% presenta la misma característica, esto se debe a la tipificación socialmente asignada de carreras como femeninas o masculinas dando como resultado un bajo porcentaje de personas pertenecientes al sexo contrario al que se les ha caracterizado tradicionalmente. Para ejemplificar ésta situación esta

Investigación utiliza datos de ocho carreras las cuales se imparten en el Distrito Federal en las diferentes Instituciones de Educación Superior: las licenciaturas en Pedagogía, Trabajo Social y Psicología se ubican en este caso en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales; por otra parte, las licenciaturas en Enfermería y Medicina en el Área de Ciencias Naturales o de la Salud; la licenciatura en Física y la Ingeniería Civil y Mecánica Electricista y Electrónica se ubican en el área de Ciencias Básicas e Ingeniería. La sociedad y la cultura asigna a cada profesión características que relaciona a su vez con características "naturales" que cada sexo genérico tiene, por tanto existen áreas como la de Humanidades y Ciencias Sociales donde la mayor parte de su población son mujeres pues son consideradas socialmente "propias" del sexo femenino. Por ello es que la población de mujeres que se encuentran en estas carreras es superior, es decir, la carrera de Pedagogía agrupa a un 85.7% de mujeres, Trabajo Social a un 85.4% y psicología al 74.8% del mismo género.

Para el caso del área de Ciencias Naturales y de la Salud, el cuidado y atención a los enfermos son otras de las características que le son asignadas como "naturales" al género femenino y por ello es que el 84.5% de la población en Enfermería son mujeres, pero en el caso de medicina la población de mujeres (40.4%) es un poco menor a la de los hombres (59.6%), esto puede explicarse en tanto el status de la carrera de medicina es superior al de

enfermería ya que dentro de la jerarquía la primera tiene mayor prestigio que la segunda, por otra parte, la carrera de enfermería requiere menor grado de escolaridad que la licenciatura en medicina, por tanto, se da una menor inversión en educación por parte de la familia en el caso de enfermería.

Para el caso de las carreras Física, Ingeniería Civil, e Ingeniería Mecánica Electricista y Electrónica la situación es aún más evidente ya que existen un 87.3%, 94.5% y 95% respectivamente de población masculina en estas carreras, esto es, que las carreras con mayor prestigio social y que socialmente se les han asignado mayores responsabilidades, por ello si la mujer es casada y con hijos, existe la posibilidad de que en algún momento tenga que ausentarse de su trabajo restandole importancia a este, por la familia la cual requiere de ella la atención "devida", esto es, cumplir con las tareas asignadas a la esfera privada y que son propias de su sexo.

Lo que cabe destacar aquí también es que a pesar de las ideas socioculturalmente preestablecidas y estereotipadas de cada carrera, no existe una población total de uno u otro género en ninguna de las que se presentan en este trabajo, ello nos da cuenta de cómo aún cuando la escuela tiene una función reproductora, las contradicciones que se generan en este espacio permiten oponer resistencia a lo establecido, es decir, no porque una carrera sea considerada masculina o femenina se da una exclusión total y absoluta del otro sexo, esto prueba cómo en el

campo del conocimiento ninguna área es más propia para uno u otro sexo, sino que tanto hombres como mujeres tiene la capacidad para desarrollar aptitudes y habilidades en todas las áreas del conocimiento. Sin embargo, esta situación no es considerada por algunos padres, docentes, mujeres, hombres e incluso empleadores dando como resultado situaciones desfavorables para la mujer en el mercado de trabajo que es donde finalmente va a desarrollar lo aprendido en la escuela.

Algunas de las situaciones desfavorables a las que tiene que enfrentarse el género femenino en el mercado de trabajo son por ejemplo: una subvaloración del trabajo femenino; dificultad para acceder a los puestos de mando o dirección (principalmente), aún cuando el nivel educativo de la mujer sea igual al del hombre; considerar el salario de la mujer como secundario; cuando los empleos se encuentran saturados hace mayor presencia la ley de la oferta y la demanda indicando un salario menor para la mujer; los empleadores toman en cuenta variables exógenas a los requerimientos para el puesto como estado civil, número y edad de los hijos; etc.

Esto es, la opresión del género femenino es originada por la relegación de su trabajo a la esfera privada con tareas específicas como: cuidado y lavado de la ropa y casa, atención a los hijos y esposo, transformación de la materia prima, o sea, elaboración de alimentos, así como la evidente reproducción biológica. Estas actividades son consideradas no productivas pues



no existe una ganancia visible para el capitalista. Ahora bien, cuando la mujer comienza a incorporarse a la esfera pública, o sea, al mercado de trabajo, no lo hace en todas las áreas, ni en cualquier trabajo, sino que es relegada a trabajos que representan una extensión del trabajo de la esfera privada como es el caso del trabajo de las oficinistas (52%), las cuales tienen que atender los asuntos de otra persona (un jefe); educadoras o maestras en los primeros años de escolarización (65%), lo cual representa el cuidado y atención a los hijos característica asignada como "natural" para la mujer; y las trabajadoras domésticas (96%) que llevan a cabo la elaboración de alimentos, lavado de la ropa y aseo de la casa en general. Además en estos trabajos la mujer se encuentra subordinada a una autoridad la cual es en la mayoría de los casos un hombre, por una parte son actividades que se encuentran en el sector terciario de la economía (73.7%) y por otra que la misma ideología patriarcal establece una jerarquía colocando al varón en una posición superior a la mujer.

Puede decirse que la escuela revela una desigualdad entre los sexos que se desarrolla en la vida cotidiana y las ideas implícitas en la escuela, así como su carácter sexista (sin dejar de lado el carácter clasista y racista de la misma), ambas se expresan en una división de saberes o división genérica de profesiones y oficios.

El nivel de escolaridad que adquieren las personas, justifica su ubicación en el mercado ocupacional, esto es, a menor

escolaridad, menor posibilidad de empleo o menor remuneración económica, los datos estadísticos que se presentan en el tercer capítulo de este trabajo revelan que la escolaridad de las mujeres es inferior a la de los hombres, en tanto más del 70% de la población analfabeta son mujeres, asimismo se puede observar que a mayor escolaridad menor es la participación de éste género, es decir, en el nivel de educación media terminal se concentra casi un 80% de género femenino, mientras que en la educación profesional no llega ni al 30%. Esto puede explicarse si se considera que una de las "ventajas" de este tipo de estudios es permitir un acceso más rápido al mercado de trabajo generándose así una menor inversión a la que se requiere para llevar a cabo estudios a nivel superior, en tanto en estos últimos se requieren tres o cuatro años más para poder ingresar al mercado de trabajo, por ello los padres en muchas ocasiones prefieren que sus hijas lleven a cabo estudios en este nivel pues finalmente no serán "jefes de familia" y su sueldo sólo será una "ayuda" (en algún momento dado) para los gastos de la casa, mientras que los varones si serán "jefes de familia", por tanto, necesitan una mayor escolaridad. Pero esta situación, "justifica" el que las mujeres ocupen un nivel inferior en los sectores de la economía, tanto por el nivel de escolaridad como por su papel económico dentro de la familia.

Ahora bien, las Teorías de la Segmentación del Mercado de Trabajo y la Sociopolítica de la Educación permiten asimismo

observar cómo existe una discriminación según variables exógenas al puesto de trabajo entre las que se encuentran raza, clase, aspecto físico y sexo, es decir, no sólo la escuela, discrimina sino que prepara a los sujetos para irse incluyendo en dicha estructura discriminatoria y jerárquica.

La pedagogía en esta problemática es fundamental, en tanto podemos participar de manera directa en la elaboración de material didáctico que no presente estereotipos sexistas; también se pueden elaborar cursos o pláticas con profesoras y profesores que laboren en preescolares, primarias y secundarias y/o padres de familia que tengan hijos pequeños donde se enfatice que las diferencias biológicas entre los sexos no son un obstáculo para la realización de actividades comunes a éstos, por el contrario, el promover actividades comunes permitirá el desarrollo de habilidades, aptitudes y actitudes comunes que permitan un mejor desarrollo de actividades y de la inteligencia independientemente del género de los sujetos, de la misma manera se romperían los esquemas tradicionales que ubicarán en ciertas áreas del conocimiento o actividades específicas a uno u otro sexo, y que muchas veces no se eligen por "temor" (tal vez inconciente) a la censura social. Existen muchas cosas por hacer en este sentido para llevar a una igualdad profesional entre los géneros, pero para ello se exige la participación conciente y responsable no sólo de la pedagogía, sino de otras profesiones que intervienen en el desarrollo de los

sujetos y su relación con el medio social y cultural como la psicología, la sociología, la antropología y otras más.

1 La opresión de la mujer es producto de la división sexual del trabajo, ya que ésta ubica al género femenino la mayor parte de las veces en la esfera privada donde lleva a cabo básicamente tres funciones consideradas como "naturales" para la mujer: reproducción biológica, educación y cuidado de los hijos, enfermos y ancianos, reproducción de la fuerza de trabajo; actividades que al no presentar ganancias visible al capitalismo son consideradas no productivas, siendo en realidad un trabajo invisibles, no remunerado. Es decir, al ser la mujer relegada al espacio familiar (hogar) su energía, su desarrollo, creatividad se concentran en este ámbito haciéndole creer que es justamente el hogar su espacio de realización, de responsabilidad. Por otra parte, cuando la mujer se incorpora a la esfera pública se ve obligada a cubrir una doble jornada de trabajo: ésto es que después de trabajar fuera del espacio familiar, al regresar a casa deberá llevar a cabo (en la mayor parte de los casos) una segunda jornada para cumplir así

con las funciones "naturales" propias de su sexo, lo cual contribuye aún más a su opresión. En breve, se entiende por opresión femenina la situación que viven las mujeres de escaso o nulo reconocimiento social de las actividades domésticas, laborales, políticas, etc. que lleva a desempeño; la condición de opresión que las caracteriza al no poder decidir sobre su cuerpo, su sexualidad, al predominio de su definición como sujeto siempre en función del otro (el hombre). Sin embargo, hay que aclarar que no sólo la mujer es oprimida, también los niños, los ancianos, los hombres, así como las razas y clases sociales.

2. EZPELETA, Justa, "La escuela y los maestros: entre el supuesto y la deducción".

3. EGGLESTON, J., Sociología del currículo escolar, Ed. Troquel, Argentina, 1977, p. 13.

4. Para objeto de esta investigación se reconocerá a la escuela como una "institución social organizada, constituida por el agrupamiento de alumnos, maestros, autoridades e incluso padres de familia que forman una comunidad de trabajo, cuya misión es la educación consciente y sistemática..."

MANGANIELLO, Ethel, M., Introducción a las Ciencias de la Educación, p.35.

5. La sociedad humana se caracteriza por ser una agrupación de individuos e instituciones que tienen un carácter permanente. Por tanto, las diferencias y semejanzas entre un individuo y otro son transmitidas a través de los modos culturales que se dan en cada sociedad, un ejemplo de ello es la escuela, institución social a través de la cual se transmiten los valores e ideas que permitirán el desarrollo de la sociedad.

6. EGGLESTON, J., Sociología del currículo escolar, Ed. Troquel, Argentina, 1977.

7. Ibid. p.25.

8. "Las actitudes son adquiridas como resultado de la incorporación del individuo a los modos y costumbres de la sociedad y la cultura sobre el individuo".

HOLLANDER, E., P., Principios y métodos en psicología social, Ed. Amorrourto, Argentina, p.30.

9. "Las aptitudes son capacidades específicas para adquirir determinados conocimientos o habilidades y ejecutar así determinada actividad o empleo".

ARIAS, Galicia, F., Administración de recursos humanos, Ed. Trillas, México, 4a. edic., 1989, p. 435.

10. GIROUX, H., "Hacia una nueva sociología del currículo", p.44.

11. Iden.

12. Iden.

13. Según Bourdieu y Passeron es aquella que por su imposición corresponde a los intereses de la clase dominante.

14. Zillah Eisenstein define a la sociedad patriarcal capitalista de la siguiente manera: "el patriarcado proporciona la organización sexual jerárquica de la sociedad necesaria para el control político, y en tanto que el sistema político no se puede

reducir a su estructura económica; mientras que el capitalismo como sistema económico de clase, que busca ganancias, alimenta al orden patriarcal". Este concepto es importante en tanto será retomado en el capítulo tres.

ZILLAH, E., Patriarcado capitalista, feminismo socialista. Ed. Siglo XXI, México, 1980, p.40.

15. "Cultura es: una concepción de la vida y del hombre, coherente, unitaria y difundida nacionalmente...a generado una ética, un modo de vivir, una conducta cívica e individual...La cual es un proceso de construcción y enfrentamiento de las diferentes culturas...producto de los diferentes modos de producción".

MORENO, X., y Ramirez, C., "El problema educativo en Antonio Gramsci", Tesis de licenciatura. 1984, p.16.

16. Según Apple se puede hablar de cultura en dos aspectos: 1) como proceso vivo, social a través del cual vivimos cotidianamente y 2) como una comodidad producto de la cultura; comodidades que se producen y consumen.

17. APPLE, M., Educación y poder. 1987, p.71.

18. ESCOBAR, M., Contribución al estudio del poder. Ed. UNAH-ENEP Acatlán, México, 1988, p. 30.

19. BOURDIEU y Passeron, La reproducción. Ed. Laia, España, 1981, p.44.

20. ESCOBAR, M., Op. cit., p. 55.

21. BOURDIEU y Passeron, Op. cit., p.72.

22. Ibidem, pp. 75 y 76.

23. GIROUX, H., Op. cit., p. 64.

24. Ibidem, p.49.

25. GIROUX, H., "La voz del estudiante" en: Antología: El debate social en torno a la educación. Ed. ENEP Acatlán, México, 1986, pp. 416-478.

26. GIROUX, H., Op. cit., 1985, p.64.

27. Ibidem, p.71.

28. DIAZ, Barriga, A., "Los orígenes de la problemática curricular", en: Revista CESU, p. 11.

29. Ibidem, p. 16.

30. MORA, Ledesma, de la José Guadalupe, Esencia de la filosofía de la educación. Ed. Progreso, México, 1990.

31. DURKEIM, E., Educación y sociología. Ed. Colofón, México, p. 83.

32. Estas corrientes generaron tres vertientes en el ámbito educativo: la tecnología educativa, la teoría curricular y la evaluación. Sin embargo, para objeto de esta investigación se centrará la atención en la teoría curricular.

33. MORA, Ledesma, Op. cit.

34. BRAVERMAN, Harry, Trabajo y Capital monopolista. Ed. Nuestro Tiempo, México, 8a. edic. p. 106 y 107.

35. Taylor, Cit. por BRAVERMAN, H, Op. cit. p.138.

36. Idem.

37. Ibídem, p. 145.

38. ALBA, Alicia, Et. al. "Evaluación análisis de una noción", en Revista Mexicana de Sociología, p. 182.

39. Los test son "instrumentos de medición formales, que han sido diseñados para reunir información sobre las características del alumnado de un modo organizado. Las características que involucran pueden ser habilidades, intereses, actitudes, aptitudes, ... rendimiento". Se considera al test "como un conjunto de preguntas frente a las cuales existe un conjunto aceptado de 'respuestas verdaderas'".

CHOPPIN, Bruce, "El uso de 'test' y escalas en la evaluación del currículo", en: CHAVEZ Maciel y ZAMORA Díaz, (Comp.), Antología de evaluación curricular, Ed. UNAM, México, 1989, p.224.

40. ALBA, A., Op. cit. p. 183.

41. TABA, Hilda, Elaboración del currículo, Ed. Troquel, Argentina, 2a. edic., 1976, p. 13.

42. TAYLER, R., Principios básicos del currículo, Ed. Troquel, Argentina, 1970.

43. TABA, H., Op. cit. p. 23-24.

44. Ibídem, p. 26.

45. Asimismo, surgieron otros modelos curriculares entre los que se encuentran los que centran su atención en objetivos conductuales (Bloom, por ejemplo creó la taxonomía para la elaboración de objetivos conductuales que abarca tres áreas de desarrollo del sujeto: la cognoscitiva, la psicomotriz y la afectiva), el modelo CIPP (Contexto, Insumo, Proceso, Producto) desarrollado por Stufflebeam; el modelo de Entradas, Procesos y Salidas que propucieron Astin y Panos, entre otros.

46. El movimiento estudiantil.

47. DIAZ, Barriga, A., "La evolución del discurso curricular en México 1970-1982: el caso de la educación superior universitaria", en: CHAVEZ Maciel y ZAMORA Díaz, (Comp.) Op. cit. p. 46.

48. GALVAN, Díaz, Francisco, Toraine y Habermans, ensayos de Teoría social, Ed. UAM-I, México, p. 11.

49. GALAN, R., e Ibarrola de M., Plan de estudios, Propuestas institucionales y realidad curricular, Ed. Nueva Imagen, México, 1987, p. 295.

50. GALAN, Giral, y Marin, D. E., "Marco teórico para el estudio del rendimiento escolar. Evaluación del curriculum", en: Revista Perfiles Educativos, no. 27-28, CISE-UNAM, México, 1985, p. 27.

51. El conocimiento científico es adquirido por el llamado "método científico" y es necesario diferenciarlo del "conocimiento científico". Este descansa en tres suposiciones: "a) que cada pregunta genuina tiene una respuesta verdadera y sólo una, las demás son falsas...; b) el método que conduce a las soluciones concretas a todos los problemas genuinos es racional en carácter y esencia es, sino la aplicación detallada, idéntica a todos los campos; c) estas soluciones sean descubiertas o no son verdaderas

universal, eterna e inmutablemente: verdades para todos los tiempos, todos los lugares y todos los hombres..."

- BERLIN, Cit. por GARCIA, Julieta, en: FURLAN, Pasillas, M. A., (Comp.) Desarrollo de la investigación en el campo del currículum, Ed. UNAM-ENEP Iztacala, México, 1989, p. 105.
52. GLAZMAN, R. e Ibarrola, M., Op. cit. 1987, p. 294.
53. CAPOS, Miguel, A., "Desarrollo en el campo del currículo", (Comp.), Op. cit. 1989, p. 101.
54. Se entiende por género las deferencias socioculturales establecidas de lo que se considera femenino o masculino.
55. EGGLESTON, J., Op. cit. p. 11 y 12.
56. Ibides, p. 13.
57. Ibides, p. 25.
58. Mencionadas por Eggleston.
59. Idem.
60. Es decir un proceso continuo de aprehensión y aprenición cuyo objetivo es la aceptación e internalización de roles de conducta dependiendo de la constitución social, la cual nos hace hombres o mujeres.
61. GALAN, Giral, y Marin, D., E., Op. cit. 1985, p. 28.
62. ROCKWELL, Elsie, "De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela", en: Cuadernos de investigación educativa, DIB-IPN, México, 1982, p. 129.
63. JACKSON, P., W., La vida en las aulas, Ed. Morova, Madrid, 1975, p. 22.
64. ROCKWELL, Op. cit. p. 126.
65. EGGLESTON, J., Op. cit. p. 27.
66. Ibides, p. 135-138.
67. Ibides, p. 127.
68. Vid. RIST, Ray; NASH, Roy; KEDDIE, Nell; SHARP, Rachel y otros.
69. CERVINI, Iturre, Rubén, Et. al. "Expectativas del maestro y práctica escolar", p. 102.
70. SAFILOS, Rothschild, Constantina, "La diferencia según el sexo en la socialización y la educación infantil y sus consecuencias en la elección de los estudios y sus resultados"; p. 58.
71. ROMERO, Sabater, Isabel, "Igualdad de oportunidades", en: Cuadernos de Pedagogía, Op. cit. p. 16.
72. LAMAS, Martha, "Antropología feminista y la categoría de género", en: Revista Nueva Antropología, núm. 30, México, 1986, p. 187.
73. GAYLE, Rubin, "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en: Revista Nueva Antropología, Vol. VIII, No. 30, México, 1986.
74. Internalización: "es la aprehensión o interpretación inmediata... de los procesos subjetivos de otros que se vuelven subjetivamente significativos" para uno.
- BERGER Y Lukman, "La sociedad como realidad subjetiva", p. 164 y 165.



75. BARBIERI, Teresita de., "Sobre géneros, prácticas y valores: notas acerca de las posibles erosiones del machismo en México", p. 90).
76. Iden.
77. Cabe recordar que para objeto de esta investigación se entenderá la política como el ejercicio de poder en tanto se encuentra presente en las relaciones sociales donde existen dos sujetos (hombre y mujer por ejemplo) uno activo (hombre) y uno pasivo (mujer) donde el primero manda y el segundo ejecuta la acción sea por obediencia o consentimiento.
78. Documento de consolidación de la COORDINACION NACIONAL PARA LA PLANEACION Y PROGRAMACION DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR (CONPPMS), p. 136.
79. Iden.
80. Iden.
81. Vid. cuadro 1.
82. Vid. mismo cuadro.
83. DIAZ, Barriga, et. al. (comp.) Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones, en: Cuadernos del CRSU, no. 21, p. 31.
84. Vid. PRANDA, Juan, Teoría y praxis de la planeación educativa en México, Ed. Grijalvo, México, 1984, 369p.
85. Ibidem, p. 262.
86. SAFILOS, Rothschild, Constantina, "Las diferencias según el sexo en la socialización y la educación infantil y sus consecuencias en la elección de los estudios y sus resultados", p.46.
87. Iden.
88. Entendiéndose como una repetición de comportamientos que genera poca motividad.
89. Entendiéndose como "un proceso psicológico, con el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otra persona y se transforma, total o parcialmente sobre el modelo de esta última. La personalidad se construye y diferencia a través de una serie de identificaciones".
- LAPLANCHE, Jean y PANTALIS, J.B. Cit. por BELOTTI, G., "La primera infancia", p. 69.
90. Vid. capítulo 1.
91. Vid. capítulo 1.
92. BELOTTI, Op. cit. p. 146.
93. Vid. Belotti, G.; SAFILOS, R.: WHYTHE.
94. Vid. capítulo 2.
95. DUPONT, Beatrice, ¿Reciben ella y él la misma educación?, Ed. UNESCO, Francia, 1980, p.9.
96. Para corroborar esta situación puede verse estudios anteriores a nivel mundial Dupont, Wythe, Safilos Belotti y otros.
97. DUPONT, Beatrice, Op. cit., 1980, p.16 y 17.
98. Ibidem, p. 17.
99. Vid. DEBLE, Isabelle, La escolaridad de las mujeres, Ed. UNESCO, Francia, 1980.

100. El sector terciario o de servicios, agrupa básicamente seis actividades: 1) servicios mercantiles (comercio, finanzas); 2) servicios sociales (transportes, comunicaciones, educación y salud); 3) servicios personales (alojamiento, trabajo de oficina y reparaciones); 4) servicio doméstico; 5) profesionales; 6) servicios gubernamentales.

101. SAPILOS, R., C. Op. cit., p. 59.

102. Hasta antes de que ésta se constituyera como licenciatura (1984).

103. LARGUIA, Isabel, Las mujeres dicen basta. Ed. Nueva Mujer, Buenos Aires, 1978.

104. GOMEZ, Campo, V. Manuel y Manguía, Espitia, Jorge, "Educación y Estructura Económica: Marco Teórico y Estado del Arte de la Investigación en México", en: PEREZ, Castaño, María Guadalupe, (Coord.) Planación académica, Ed. UNAM-Porrúa, México, 1988, p.125-165.

## BIBLIOGRAFIA

Anuarios Estadísticos de la ANUIES.  
1980-1991.

ALBA, Alicia, et. al.  
"Evaluación: análisis de una noción",  
en: Revista Mexicana de sociología.

APPLE, M.,  
Educación y poder.  
Ed. Paidós, España, 1987,  
199 p.

Política, Economía y Poder en Educación.  
Universidad Autónoma de Hidalgo, México, 1989,  
230 p.

ARIAS, Galicia, F.,  
Administración de recursos humanos.  
Ed. Trillas, México, 4a. edic., 1989.

BARBIERI, Teresita de,  
"Sobre géneros, prácticas y valores: notas acerca de  
las posibles erociones del machismo en México",  
p. 83-105.

BELLOTI, G.,  
"La primera infancia",  
p. 56-213.

BERGER Y LUCKMAN,  
"La sociedad como realidad subjetiva"  
La construcción social de la realidad.  
Ed. Amorrourto, México, 1978,  
p. 164-227.

BOUEDIU, P., y Passeron, J.,

La reproducción.

Ed. Laia, España, 1977.  
285 p.

Los estudiantes y la cultura.

Ed. Labor, España, 1973.

BRAVERMAN, Harry.,

Trabajo y capital monopolista.

Ed. Nuestro Tiempo, México, 8a edic., 1990.  
p. 90 - 149.

CAMPOS, Miguel, A.,

"El currículum como un sistema regulado de apropiación  
del conocimiento",

en: FURLAN, A., y Pasillas, M., A., (Comp.)

Desarrollo de la investigación en el campo del  
currículum.

Ed. UNAM-BNEP Iztacala, México, 1989.  
p. 98 - 102.

CERVINI, Iturre, Ruben, et. al.

"Expectativas del maestro y práctica escolar".  
p. 102 - 107.

CHOPPIN, Bruce.,

"EL uso de 'test' y escalas en la evaluación del  
currículo",

en: CHAVEZ, Maciel y Zamora Díaz (Comp.)

Antología de evaluación curricular.

Ed. UNAM, México, 1989.  
p. 223 - 258.

COLECTIVO,

"Sexismo y práctica docente"

en: Cuadernos de pedagogía, A 171,

España, junio de 1984,  
p. 20 - 25.

DAVILA, Aldas, Francisco, R.,

"Apuntes analíticos para la comprensión de la  
estructura educativa".

DEBLE, Isabelle,

La escolaridad de las mujeres.

Ed. UNESCO, Francia, 1980,  
184 p.

- DIAZ, Barriga, et. al.  
Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones.  
en: Cuadernos del CESU, N 21,  
p. 27 - 78.
- DIAZ, Barriga, A.,  
"Los orígenes de la problemática curricular".  
en: Revista CESU.
- "La evolución del discurso curricular en México 1970 -  
1982: el caso de la educación superior universitaria".  
en: CHAVEZ Maciel y Zamora Díaz, (Comp.)  
Antología de evaluación curricular.  
Ed. UNAM, México, 1989.  
p. 44 - 58.
- Documento de consolidación de la COORDINACION NACIONAL PARA  
LA PLANEACION Y PROGRAMACION DE LA EDUCACION MEDIA  
SUPERIOR (CONPEMS).
- DUPONT, Beatrice.  
¿Reciben ella y él la misma educación?  
Ed. UNESCO, Francia, 1980,  
92 p.
- DURKEIM, E.,  
Educación y sociología.  
Ed. Colofón, Mexico,  
p. 55 - 98.
- EGGLESTON, John.  
Sociología del currículo escolar.  
Ed. Troquel, Argentina, 1977,  
195 p.
- ESCOBAR, M.,  
Contribución al estudio del poder.  
Ed. UNAM-ENEP Acatlán, México, 1988.  
249 p.
- BZPBLETA, J.,  
"Las escuelas y los maestros: entre el supuesto y la  
deducción",  
Cuadernos de investigación educativa.  
no. 20, del DIE, 1986.

- GALAN, Giral y Marin, D., E.,  
"Marco teórico para el estudio del rendimiento escolar.  
Evaluación del curriculum",  
en: Revista Perfiles Educativos N 27 - 28  
CISE - UNAM, México, 1986.  
p. 26 - 45.
- GALVAN, Díaz, Francisco,  
Toraine y Hebermans, ensayos de teoría social.  
Ed. UAM Iztacala, México,  
p. 8 - 30.
- GARCIA, M., Julieta, V.,  
"El problema curricular como punto de articulación y  
reproducción de diversas racionalidades",  
en: FURLAN y Fasillas (Comp.)  
Desarrollo de la investigación en el campo del  
curriculum.  
Ed. UNAM - ENEP Iztacala, México, 1989,  
p. 103 - 114.
- GLAZMAN, R., e Ibarrola de M.,  
Planes de estudio. Propuesta institucional y realidad  
curricular.  
Ed. Nueva Imagen, México, 1987,  
336 p.
- GAYLE, Rubin,  
"El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política  
del sexo",  
en: Revista Nueva Antropología.  
Vol. VIII, N 30, México, 1986,  
p. 95 - 145.
- GIROUX, Henry.  
"Hacia una nueva sociología del currículo",  
Teoría y resistencia en educación.  
USA, 1985,  
P. 86 - 107.
- "La voz del estudiante",  
en: Antología: El debate social en torno a la educación.  
Ed. ENEP Acatlán, México, 1986,  
p. 416 - 478.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.  
XI. Censo General de Población y Vivienda. 1990.

- HOLLANDER, E., P.,  
Principios y métodos en psicología social.  
Ed. Amorrouto, Argentina,  
p. 13 - 33.
- LAMAS, Martha,  
"La crítica feminista a la familia"  
en: Revista Fem.  
Vol. II, México, no. 7, 1978,  
p. 72 - 82.
- "La antropología feminista y la categoría de 'género'",  
en: Revista Nueva Antropología.  
Vol. VIII, México, No. 30, noviembre, 1986,  
p. 173 - 198.
- LARGUIA, Isabel, et. al.,  
Las mujeres dicen basta.  
"La mujer: notas para un debate",  
Ed. Nueva Mujer, Argentina, 1978,  
p. 71 - 128.
- LATAPI, Pablo,  
"Profesiones y sociedad: un marco teórico para su estudio",  
en: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.  
Vol. XII, No. 4, México, 1982,  
p. 59 - 74.
- MANGANIELLO, Ethel, M.,  
Introducción a las ciencias de la educación.
- MARTÍ, Sacramento,  
"Las mujeres en busca de su enemigo",  
en: Revista Viejo Topo, N. 59, Agosto, 1981,  
p. 33 - 36.
- MORA, Ledesma, de la Jose Guadalupe,  
Esencia de la filosofía de la educación.  
Ed. Progreso, México, 1990.  
p. 48 - 68.
- MORENO, X., y Ramirez, C.,  
"El problema educativo en Antonio Gramsci"  
Tesis de licenciatura.  
ENEP Acatlán, 1984.

- PANZA, Gonzalez, M., et. al.  
Fundamentación de la didáctica.  
Ed. Garnika, México, 2a. edic., 1990,  
Tomo 1,  
228 p.
- PORTELLI, Hugues,  
Gramsci y el bloque histórico.  
Ed. Siglo XXI, México, 16a edic., 1990.  
p. 13 - 64.
- POSTIC, Marcel,  
La relación educativa.  
Ed. Narcea, Barcelona, 1982,  
p. 12 - 41.
- ROKWELL, Elsie,  
"De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en  
la escuela",  
en: Cuadernos de investigación educativa.  
DIE IPN, México, 1982,  
p. 119 - 158.
- ROMERO, Sabater, Isabele,  
"Igualdad de oportunidades",  
en: Cuadernos de pedagogía. N 171,  
España, junio de 1984,  
p. 14 - 19.
- SAFILOS, Rochild, Constantina,  
"La diferencia según el sexo en la socialización y la  
educación infantil y sus consecuencias en la elección de  
estudios y sus resultados",  
p. 43 - 80.
- SAU, Victoria,  
"Sexo, género, educación: un enfoque teórico".  
en: Cuadernos de pedagogía. N 171,  
España, junio de 1984,  
p. 8 - 13.
- TABA, Hilda,  
Elaboración del currículo.  
Ed. Troquel, Argentina, 2a edic., 1976,  
p. 12 - 71.



TAYLER, R.,

Principios básicos del currículo.

Ed. Troquel, Argentina, 1970,

p. 7 - 64.

WHITE, Judith,

"El establecimiento de los clichés sexistas entre los muchachos y las muchachas. Distintas explicaciones de sus orígenes y de sus consecuencias educativas",

p. 81 - 127.

ZILLA, Eisenstein, (Coop.)

Patriarcado capitalista y feminismo socialista.

Ed. Siglo XXI, México, 1980,

p. 15 - 60 y 102 - 123.